

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

M. Prada

Lesly

Jesús



**“EL COVID-19 Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO”**

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

LESLY MARIANELA FERNANDEZ MONTALVO

MELISA SELENA PRADA SILVA

JESUS ANDRES VILLENA SOTOMAYOR

Callao, 2022

PERÚ

**EL COVID-19 Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO**

LESLY MARIANELA FERNANDEZ MONTALVO

MELISA SELENA PRADA SILVA

JESUS ANDRES VILLENA SOTOMAYOR

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| • Dr. Roger Hernando Peña Huaman | Presidente |
| • Dr. Raúl Walter Caballero Montañez | Secretario |
| • Mg. Guido Merma Molina | Vocal |
| • Mg. Juan Jorge Zapata Urdiales | Miembro Suplente |

ASESOR: Mg CPC Wilmer Vilela Jimenez

Acta de sustentación: N°010-CTT-2022-01

Fecha de aprobación de tesis: 04 de mayo de 2022

Resolución de sustentación: N°280-2022-CFCC/TR-DS

Fecha de resolución: 27 de abril de 2022



Ciclo Taller de Tesis 2022-01

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”.

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

LIBRO 1 - FOLIO 64 - inc. 10

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CON CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO - N° 010-CTT-2022-01

A los **cuatro** días del mes de **mayo** del año 2022, siendo **las 09:00 horas**, se reunieron, en la sala <https://meet.google.com/qbz-kxas-ase>, el JURADO DE SUSTENTACION DE TESIS para la obtención del TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, designado por Resolución N° 280-2022-CFCC/TR-DS del 27 de abril del 2022; conformado por los siguientes docentes ordinarios de la **Universidad Nacional del Callao**:

Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN	: Presidente
Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ	: Secretario
Mg. GUIDO MERMA MOLINA	: Vocal
Mg. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES	: Miembro Suplente

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis de los Bachilleres **FERNANDEZ MONTALVO LESLY MARIANELA / PRADA SILVA MELISA SELENA / VILLENA SOTOMAYOR JESUS ANDRES**, quienes habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO sustentan la tesis titulada **“EL COVID-19 Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO”**, cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid- 19, a través del D.S. N° 044-2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó: Dar por UNANIMIDAD con la escala de calificación cualitativa **BUENA** y calificación cuantitativa **14**, la presente Tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 099 2021- CU del 30 de junio del 2021.

Se dio por cerrada la Sesión a las .12.00 horas del día **cuatro** del mes de **mayo** del año 2022.



Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN
PRESIDENTE



Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ
SECRETARIO



Mg. GUIDO MERMA MOLINA
VOCAL



Mg. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES
MIEMBRO SUPLENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Ciclo Taller de Tesis 2022-01



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL".

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

DICTAMEN COLEGIADO DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

TESIS TITULADA:

"EL COVID-19 Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO"

Autor (es):

FERNANDEZ MONTALVO LESLY MARIANELA / PRADA SILVA MELISA SELENA / VILLENA SOTOMAYOR JESUS ANDRES

Visto el documento presentado por los autores de la Tesis arriba mencionada, los miembros del Jurado Evaluador para la Sustentación de Tesis del Ciclo Taller de Tesis 2022-01 (Virtual), designados con Resolución de Consejo de Facultad N° 280-2022-CFCC/TR-DS de fecha 27 de abril 2022, realizada la evaluación del levantamiento de las observaciones, en forma virtual, dictaminan por unanimidad la conformidad del levantamiento de las observaciones, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis y continuar con los trámites para su Titulación.

Bellavista, 03 de junio del 2022.

Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN
PRESIDENTE

Dr. RAUL WALTER CABALLEROMONTAÑEZ
SECRETARIO

Mg. GUIDO MERMA MOLINA
VOCAL

Mg. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES
MIEMBRO SUPLENTE

DEDICATORIA

A mis padres Dionicio y Rosa por el apoyo constante en cada etapa de mi vida, a mis hermanos Alex, Jesús, Christian y Belen. A mi abuelita María y a mi abuelo Juan. Y en especial a mi bito que me cuida desde donde este.

Lesly Fernández

A mis padres Selena y Raúl por su apoyo incondicional y a las personas que me alentaron a continuar con este proyecto

Melisa Prada

A mis padres, Vicente y Ana María, por su apoyo incondicional en todo momento, a todas las personas que confiaron en mí y me alentaron a lo largo de este camino.

Jesus Villena

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, damos gracias a Dios por permitirnos vivir este proceso.

A nuestra alma mater, Universidad Nacional del Callao, a la Facultad de Ciencias Contables, a nuestros docentes de pregrado y a nuestros profesores del ciclo de tesis, particularmente al Dr. Manuel Pingo Zapata.

Finalmente, agradecemos a nuestros familiares por ser el soporte permanente en nuestras vidas.

INDICE

INDICE	2
TABLA DE CONTENIDO	5
TABLA DE GRAFICOS	7
TABLA DE ABREVIATURA	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	14
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1 Problema General.	18
1.2.2 Problemas Específicos.....	19
1.3. Objetivos	19
1.3.1 Objetivo General	19
1.3.2 Objetivos Específicos.....	19
1.4. Limitantes de la investigación	19
1.4.1 Teórico	19
1.4.2 Temporal.....	19
1.4.3 Espacial.....	20
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes	21
2.1.1. Internacional	21
2.1.2. Nacionales.....	22
2.2. Bases Teóricas.....	24
2.3. Conceptual	26
2.3.1. Variable Independiente (X)	26

2.3.2. Variable Independiente (Y)	30
2.4. Definición de términos básicos	34
III HIPOTESIS Y VARIABLES	37
3.1. Hipótesis.....	37
3.1.1. Hipótesis General	37
3.1.2. Hipótesis Específicas	37
3.2. Definición conceptual de las variables.....	37
3.2.1. Operacionalización de variables:	38
IV DISEÑO METODOLÓGICO	39
4.1. Tipo y diseño de la investigación.....	39
4.1.1. Tipo.....	39
4.1.2. Diseño.....	39
4.2. Método de investigación.....	39
4.3. Población y muestra.....	40
4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado	41
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información	41
4.6. Análisis y procesamiento de datos.....	42
V. RESULTADOS	43
5.1. Resultados descriptivos.....	43
VI. DISCUSION DE RESULTADOS	75
6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	75
6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares	95
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	100
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	103
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	104
ANEXOS	107

Anexo N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	108
Anexo N° 02: INSTRUMENTOS VALIDADOS.....	110
Anexo N° 03: BASE DE DATOS	116
Anexo N° 04: Estado de Resultados y Estado de situación financiera de las empresas hoteleras publicadas en la SMV. Años 2020 y 2019.....	118
Anexo N° 05: R.M. 077-2020-MINCETUR	133
Anexo N° 06: R.M. 079-2020-MINCETUR	134
Anexo N° 07: R.M. 083-2020-MINCETUR	136

TABLA DE CONTENIDO

Tabla 1: Matriz de operacionalización de Variables.....	38
Tabla 2: Comparación de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores tomadas como muestra y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles.	45
Tabla 3: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Primer trimestre 2020 vs. Primer trimestre 2019. Expresado en miles de Soles	48
Tabla 4: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Segundo trimestre 2020 vs. Segundo trimestre 2019. Expresado en miles de Soles	51
Tabla 5: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Tercer trimestre 2020 vs. Tercer trimestre 2019. Expresado en miles de Soles.	53
Tabla 6: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Cuarto trimestre 2020 vs. Cuarto trimestre 2019. Expresado en miles de Soles	56
Tabla 7: Comparación del Ratio de Rentabilidad Patrimonial (ROE) de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles.....	58
Tabla 8: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Operativa de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado	

de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles	61
Tabla 9: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Bruta de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de soles.	64
Tabla 10: Comparación del Ratio de Endeudamiento de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles.....	67
Tabla 11: Ingresos por ventas netas de las empresas del sector hotelero. Del primer trimestre 2019 al cuarto trimestre del 2020. Expresado en miles de soles	70
Tabla 12: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Económica de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019	72
Tabla 13: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Financiera de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019	73
Tabla 14: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles	92

TABLA DE GRAFICOS

Figura 1: Producto bruto interno por actividades.....	15
Figura 2: Producto bruto interno por actividad económica 2020 hasta el IV trimestre respecto al año anterior.....	16
Figura 3: Comparación de Rentabilidad sobre el Activos (ROA) de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 vs. 2019	46
Figura 4: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Primer trimestre 2020 (Ratio IT 2020) vs. Primer trimestre 2019 (Ratio IT 2019)	49
Figura 5: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Segundo trimestre 2020 (Ratio IIT 2020) vs. Segundo trimestre 2019 (Ratio IIT 2019)	51
Figura 6: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Tercer trimestre 2020 (Ratio IIIT 2020) vs. Tercer trimestre 2019 (Ratio IIIT 2019)	54
Figura 7: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Cuarto trimestre 2020 (Ratio IVT 2020) vs. Cuarto trimestre 2019 (Ratio IVT 2019)	56
Figura 8:Comparación de Rentabilidad Patrimonial (ROE) de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020	59
Figura 9: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Operativa de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019).....	62
Figura 10: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Bruta de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019).....	65

Figura 11: Comparación del Ratio de Endeudamiento de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019).....	68
Figura 12: Ingresos por ventas netas de las empresas del sector hotelero. Del primer trimestre 2019 al cuarto trimestre del 2020. Expresado en miles de soles.....	71
Figura 13: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Económica de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019.....	72
Figura 14: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Financiera de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019	74
Figura 15: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 vs Año 2019 Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019).....	93

TABLA DE ABREVIATURA

BVL: Bolsa de Valores de Lima

CEPAL: La Comisión Económica para América Latina

COVID-19: Coronavirus disease 2019 (Enfermedad por coronavirus 2019).

D.L.: Decreto Legislativo.

D.S.: Decreto Supremo.

D.U.: Decreto de Urgencia.

IASB: International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) .

INEI: Instituto Nacional de Estadística e informática.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PBI: Producto Bruto Interno.

PCM: Presidencia de Consejo de ministros.

R.M: Resolución Ministerial.

ROA: Return On Assets (Ratio de Rentabilidad del activo).

ROE: Return On Equity (Ratio de Rentabilidad Patrimonial).

ROS: Return on sales (Ratio de Rentabilidad sobre las ventas).

SMV: Superintendencia de Mercado de Valores.

RESUMEN

La tesis “El COVID-19 y sus efectos en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero”, tuvo por objetivo general, analizar si la rentabilidad de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19 en el año 2020 comparándolo con el año 2019

El desarrollo de la investigación se realizó a través de un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y de diseño no experimental utilizando información pública de las empresas del sector hotelero ubicadas en el Perú recopilada a través de la plataforma de la Superintendencia del Mercado de Valores. Se utilizó información brindada por los Estados Financieros trimestrales, Estados Financieros anuales, las notas a los estados financieros, memorias anuales, informes de análisis y discusión de gerencia

La información obtenida de las tres empresas tomadas como muestra se presentó a través de tablas y figuras comparando los años 2020 y 2019, tomando en cuenta una perspectiva del antes y durante la pandemia del COVID-19 y del efecto de las medidas adoptadas por el gobierno, utilizando las técnicas de observación y análisis documental

A través de esta información concluimos que el COVID-19 ocasionó una disminución en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero en el año 2020

Palabras clave: Rentabilidad Económica, Rentabilidad Financiera, Estados Financieros, Disposiciones Legales

ABSTRACT

The thesis "COVID-19 and its effects on the profitability of companies in the hotel sector" had as a general objective to analyze whether the profitability of companies in the hotel sector was affected by COVID-19 in the year 2020 compared to the year 2019.

The development of the research was carried out through a quantitative approach, of an applied type and a non-experimental design using public information from companies in the hotel sector located in Peru collected through the platform of the Superintendencia de Mercado de Valores. Information provided by the quarterly financial statements, annual financial statements, notes to the financial statements, annual reports, analysis reports and management discussion was used.

The information obtained from the three companies taken as a sample was presented through Excel chart and figures comparing the years 2020 and 2019, taking into account a perspective of how the profitability was before and during the COVID-19 pandemic and the effect of the measures adopted by the government, using the techniques of observation and documentary análisis.

Through this information we conclude that COVID-19 pandemic caused a decrease in the profitability of companies in the hotel sector in the year 2020.

Keywords: Economic Profitability, Financial Profitability, Financial Statements, Legal Provisions

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación denominado “EL COVID-19 Y SUS EFECTOS EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO”, tuvo como objetivo determinar el efecto que causó la pandemia del COVID-19 en la rentabilidad económica y financiera de las empresas del Sector Hotelero.

La aparición del COVID-19, virus que afectó y continúa afectando la salud de las personas y la economía mundial; y el haber sido declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, ocasionaron una serie de medidas por parte de los gobiernos de todo el mundo para que tomaran sus precauciones y de esta manera evitar la propagación del virus y que se eleve el número de fallecidos producto de esta pandemia.

En el Perú, el gobierno ejecutó medidas para proteger la salud de la población y para contener el brote del virus aparecido, entre las medidas que se adoptaron fueron: cuarentena obligatoria por quince días, la inmovilización de las personas, el cierre de fronteras, el cierre de los aeropuertos y el cierre de operaciones comerciales que no eran consideradas de primera necesidad. Las empresas por estar en el sector hotelero se han visto perjudicadas en el desarrollo de sus operaciones, debido a que fue considerado como actividad no esencial.

Ante esta situación y debido a los derechos y obligaciones que tenían las empresas antes del inicio de las medidas adoptadas por el gobierno peruano por el COVID-19, y con el fin de que las empresas sigan operando con la visión de que la pandemia sea controlada y la actividad hotelera sea repotenciada, las áreas financieras de las empresas emprenderían una serie de acciones que ayudarían en este propósito.

Para la presentación del trabajo de investigación se ha estructurado de acuerdo con el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.

La tesis se realizó de acuerdo con la Directiva N° 013-2018-R Protocolos de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Docentes, Equipos, Centros e Institutos de Investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La pandemia del COVID-19 viene generando riesgos en la salud desde diciembre del 2019, impactando en la economía mundial, y trae como principal consecuencia la disminución de ingresos en las proyecciones esperadas de las empresas, debido a la interrupción de la producción y comercialización de bienes y servicios ocasionando pérdidas a nivel empresarial, el incremento del desempleo y dificultando el cumplimiento de las obligaciones asumidas de las empresas afectadas.

El impacto en la economía producto de la crisis sanitaria se vio reflejado en el primer semestre del año 2020, debido a las medidas de aislamiento social y las restricciones impulsadas por parte de los gobiernos de todos los países con el fin de evitar la propagación rápida del COVID-19.

El principal objetivo de las empresas privadas es el de generar ganancias de acuerdo con el giro de negocio, para que de esta forma se efectúen rentabilidades provechosas y las empresas continúen con sus operaciones y puedan cumplir con sus obligaciones.

Para entender un poco más el panorama de como el COVID-19 afectó la economía de los países se puede observar en el Producto Bruto Interno (PBI) de cada país, ya que es el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo en un territorio. Si observamos que el PBI de un país aumenta o disminuye significa que su economía está creciendo o decayendo. Para el Perú dicha información se puede obtener a través del Instituto nacional de Estadística e informática (INEI). Para ello y poder medir el efecto causado por el COVID-19 dentro del territorio por las diferentes actividades tenemos:

Figura 1: Producto bruto interno por actividades

Evolución del Índice Mensual de la Producción Nacional: Diciembre 2020			
<i>(Año base 2007)</i>			
Sector	Ponderación 1/	Variación Porcentual	
		2020/2019	
		Diciembre	Enero-Diciembre
Economía Total	100,00	0,51	-11,12
DI-Otros Impuestos a los Productos	8,29	1,55	-13,93
Total Industrias (Producción)	91,71	0,42	-10,88
Agropecuario	5,97	-2,36	1,28
Pesca	0,74	108,54	2,08
Minería e Hidrocarburos	14,36	-3,71	-13,16
Manufactura	16,52	9,21	-13,36
Electricidad, Gas y Agua	1,72	-0,30	-6,14
Construcción	5,10	23,07	-13,87
Comercio	10,18	-1,63	-15,98
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	4,97	-20,50	-26,81
Alojamiento y Restaurantes	2,86	-30,10	-50,45
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	2,66	6,33	4,87
Financiero y Seguros	3,22	23,22	13,67
Servicios Prestados a Empresas	4,24	-9,98	-19,71
Administración Pública, Defensa y otros	4,29	4,39	4,15
Otros Servicios 2/	14,89	-7,33	-10,04

Fuente: Instituto nacional de Estadística e informática.

El Perú ha sido uno de los países más afectados del mundo; cómo se puede visualizar en la figura 1, la contracción en el PBI es de 11.12% en el 2020, la tasa más baja en las últimas 3 décadas, ocasionando serios efectos principalmente en los ingresos de las empresas, ya que la baja recaudación impacta directamente en los índices de rentabilidad; y también en los empleos, ya que a medida que el PBI se vea afectado la tasa de empleo disminuye o aumenta según corresponda, en este caso muchas personas quedaron desempleadas producto del efecto causado por el COVID-19.

Se muestra además una disminución del 50.45% en el sector alojamiento y restaurantes con respecto al año 2019. De todos los sectores de la economía total del país, el rubro que estamos investigando ha sido el más afectado tal y como se muestra en la figura 1.

Figura 2: Producto bruto interno por actividad económica 2020 hasta el IV trimestre respecto al año anterior.



Fuente: Instituto nacional de Estadística e informática.

Hasta el IV trimestre del 2020 según indica la figura 2 se puede visualizar que la actividad económica denominada Alojamiento y restaurantes disminuye en -37.8% del PBI respecto al año anterior, con esta figura se refleja que la actividad turística fue la más golpeada por la pandemia dejando una constante incertidumbre en el sector hotelero.

Las medidas implementadas por el gobierno por la propagación del virus del COVID-19 como el cierre de fronteras y la restricción de actividades denominadas no esenciales, que iniciaron en el mes de marzo del año 2020 ocasionaron una disminución y/o suspensión de los servicios que ofrecen las empresas del sector hotelero, lo que originó una disminución en la rentabilidad de las empresas.

Ante este panorama las empresas dedicadas al rubro turístico como hoteles, restaurantes, empresas que ofertan paquetes turísticos, empresas de transporte y otros servicios relacionados con el turismo, se vieron obligadas a obedecer las normas impuestas por el gobierno, muchas de ellas optaron por la

disolución y algunas fueron a quiebra dando como consecuencia el incremento de desempleo y que las empresas no aprovechen los recursos necesarios para generar las ganancias proyectadas ocasionando una disminución en la rentabilidad.

Al seguir las indicaciones de acuerdo con lo estipulado por el Decreto Supremo 044-2020-PCM, se establece el aislamiento obligatorio inicialmente por 15 días desde el 16 de marzo del 2020 y que posteriormente fue aumentando hasta el 01 de julio del 2020 , las empresas no generaron los ingresos proyectados comparados con los del ejercicio anterior 2019 y vieron sus ventas disminuidas desde finales del primer trimestre lo que ocasiono una disminución en la utilidad bruta, utilidad operativa y utilidad neta consecuentemente ocasionando una rentabilidad baja durante el año 2020. Esto se ve reflejado en el análisis obtenido al realizar los ratios de las empresas, por medio del ratio de rentabilidad sobre las ventas (ROS), las ventas de las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo S.A para el año 2019 fueron de 239,091; 183,509 y 26,102 respectivamente (expresados en miles de soles); mientras que para el año 2020 las ventas fueron de 69,333; 89,622 y 10,122 respectivamente (expresados en miles de soles); al realizar la comparación de ambos años se refleja que las empresas disminuyeron sus ventas en 169,758; 93,887 y 15,980 respectivamente (expresados en miles de soles).

Debido a que las disposiciones legales sobre el aislamiento obligatorio no solo afectaron a personas sino también a empresas, dentro de las cuales se encuentran las del sector hotelero, estas últimas vieron sus ventas disminuidas drásticamente en el transcurso del año 2020 (como se detalló en el párrafo anterior) ocasionando una baja utilidad y generando directamente un descenso en los ratios de rentabilidad, podemos mencionar respecto al ratio de rentabilidad sobre los activos (ROA) en Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo S.A para el año 2019 fue de 1.5%, -2.24% y 4.37% respectivamente, mientras que para el año 2020 fue de -13.49%, -18.33% y -4.72% respectivamente, al realizar la variación respecto al año

anterior se confirma que disminuyó en -14.99%, -16.09% y -9.09% respectivamente.

A pesar de que las empresas tuvieron apoyo de entidades como el MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo) para generar ventas en este periodo como lo es el Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA, norma que permitió al gobierno realizar contratos de servicios de alojamiento para aquellas personas que retornen del extranjero y estas puedan permanecer los 14 días de aislamiento generando un ingreso adicional a pesar de las restricciones.

Con la finalidad de mantener en marcha las empresas, tomaron acciones como adquirir un préstamo en el marco del programa Reactiva Perú según Decreto Legislativo N°1455, implementado por el gobierno peruano a fin de que las empresas que fuesen perjudicadas al suspender sus actividades puedan responder ante sus obligaciones de forma rápida en el corto plazo, mecanismo que muchas empresas del sector turismo adoptaron para que puedan continuar con sus operaciones.

Por tal motivo el presente estudio analiza las empresas del sector hotelero y veremos la capacidad que dichas empresas tienen para poder aprovechar sus recursos y generen utilidades y/o ganancias; y como estas se vieron disminuidas debido a la cuarentena obligatoria, suspensión de actividades, solicitud de financiamientos, recorte de personal y acogimiento a las nuevas medidas de bioseguridad emitidas por el estado, que se vieron reflejadas en la disminución de la rentabilidad de las empresas del sector hotelero.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General.

¿El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero?

1.2.2 Problemas Específicos.

¿El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero?

¿El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Analizar de qué manera la rentabilidad de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19

1.3.2 Objetivos Específicos.

Analizar de qué manera la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19.

Analizar de qué manera rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19.

1.4 Limitantes de la investigación

1.4.1 Teórico

Se analizó la información de los Estados Financieros y se relacionó con nuestras variables COVID-19 y Rentabilidad. También nos apoyamos con información teórica que se encuentran en los libros, revistas especializadas, artículos científicos, tesis de grado y normas contables y tributarias vigentes a la fecha de la presente investigación, con la finalidad de reforzar las conclusiones de nuestro trabajo de investigación.

1.4.2 Temporal

El periodo materia de análisis está limitado al periodo 2020 y para poder comparar los resultados de los ratios se utilizó el año 2019.

1.4.3 Espacial

La investigación se llevó a cabo con los Estados financieros de las empresas hoteleras que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y la información se encuentra publicada en la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), las cuales son: Nessus Hoteles Perú S.A., empresa cuyo domicilio fiscal se encuentra ubicado en Avenida La Paz 463, distrito de Miraflores, departamento de Lima; Inversiones en Turismo S.A., cuyo domicilio fiscal se encuentra ubicado en Av. la Angostura Nro. 400 Urb. La Angostura, departamento de Ica; e Inversiones Nacionales de Turismo S.A. cuyo domicilio fiscal se encuentra en Calle Amador Merino Reyna Nro. 551, distrito de San Isidro, departamento de Lima. No habría limitaciones.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1. Internacional

Guaman (2020) se enfocó en desarrollar un análisis financiero de una empresa productora de camarones en el contexto de la pandemia producida por el brote del virus Covid-19. El trabajo desarrollado se basa en 3 variables: liquidez, rentabilidad y endeudamiento. El autor concluyó que la empresa obtuvo una liquidez mayor en comparación con el año anterior producto de las ventas obtenidas por el inventario de diciembre 2019, lo cual es favorable ya que indica que la empresa cuenta con los recursos para seguir operando, al igual que su rentabilidad no se vio afectada ya que la empresa decidió no sembrar camarón en el primer semestre del 2020 lo cual permitió que no exista un costo de ventas; sin embargo sus indicadores de endeudamiento fueron altos debido al incremento de los pasivos por parte de la empresa para poder cubrir las obligaciones contraídas de la empresa anteriormente.

Mendieta & Zambrano (2021), tuvo como objetivo estudiar los indicadores de liquidez y rentabilidad de los hoteles comprendidos en los años 2015 al 2019, el cual había sufrido un crecimiento gradual pero que, por la aparición del COVID-19 a partir del año 2020 enfrentaron una paralización de sus actividades y una baja de sus ingresos de hasta un 90% aproximadamente para lo cual se propone desarrollar un plan de reactivación para contrarrestar dichos efectos tales como el promover lugares turísticos, ofertas en alojamientos y descuentos en servicios. Se precisa a manera de conclusión que la aparición del COVID-19 paralizó las actividades económicas afectando tanto a todos los hoteles, los cuales han tenido que recurrir a la prestación de otras actividades para que no se vean tan afectados, ya que los ingresos por sus ventas ordinarias habían decaído abruptamente, lo cual dio como resultado una afectación negativa en sus indicadores de liquidez y rentabilidad.

Villegas, Torres & Uribe (2020), analizaron y explicaron el impacto causado por la pandemia del COVID-19 en materia tributaria y financiera de las

personas naturales de la ciudad de Villavicencio, lo cual se vio reflejado en problemas con la distribución de sus productos, falta de liquidez, disminución de los ingresos y el recurrir a financiamientos para que la empresa siga funcionando. reforzando su trabajo bajo la creación de un simulador de información por encuestas aplicadas a la población. Como conclusión se puede evidenciar que el gobierno implementó medidas de apoyo mediante decretos para que las empresas de micro, pequeña y mediana empresa representadas en su gran mayoría por personas naturales, puedan acogerse a beneficios tributarios, económicos, sociales y laborales; sin embargo, esto no bastó para que las personas naturales puedan subsanar las pérdidas económicas producto de la pandemia generando una disminución de ingresos, cierre temporal de los negocios y desempleo.

2.1.2. Nacionales

Correa, Cueva & Andrade (2021), analizaron como el COVID-19 perjudicó la situación económica y financiera de las empresas mineras. La tesis muestra diferentes datos estadísticos donde se evidencia mediante la medición de ratios que existe una variación negativa en el año 2020 respecto al año 2019. Se precisó a manera de conclusión que, de acuerdo con el análisis de indicadores económicos y financieros que desarrollaron, se registró una disminución de los ingresos que se vieron afectados por la baja de los precios internacionales del zinc y plomo en 12% y 10% respectivamente. Además, los ratios de liquidez y endeudamiento tuvieron una variación negativa, asimismo, se reconocieron deterioros al valor de los activos, esto afectando a la rentabilidad, liquidez y nivel de endeudamiento como consecuencia de las disposiciones legales emitidas por el Estado para enfrentar la pandemia del COVID-19.

Jeremias & Montero (2021), estudió el nivel de influencia del COVID-19 en la rentabilidad de la empresa a través del análisis de los estados financieros para determinar el impacto en la rentabilidad teniendo en cuenta factores como las actividades de comercio exterior, así como del préstamo Reactiva Perú al cual se acogieron. Finalmente, los autores concluyeron que, pese a que los

demás sectores económicos se vieron afectados negativamente, la empresa tomada como muestra evidencia que el COVID-19 tuvo un impacto positivo en la utilidad neta del ejercicio 2020, asimismo, no se vieron afectadas sus actividades de comercio exterior ya que la empresa contaba con stock de materias primas y el sector fue uno de los primeros considerados para la fase 1 del plan de reactivación económica y el financiamiento que obtuvieron por el programa Reactiva Perú les resultó beneficioso para mejorar su liquidez y enfrentar las deudas que mantenían.

Peralta (2021) estudió el impacto del COVID-19 tanto en la rentabilidad económica como en la financiera dentro de la cooperativa de ahorro y crédito WIÑAY Macusani LTDA, las cuales entraron en estancamiento económico, ya que por los préstamos vigentes a la fecha se daban opción a reprogramación de deuda debido a la coyuntura la mayoría de personas se encontraban sin laborar y recibir un ingreso durante la pandemia lo que hacía imposible poder enfrentar las obligaciones que tenían por préstamos solicitados. El autor concluyó que mediante este estudio se logra demostrar una disminución en la rentabilidad tanto financiera y económica debido al COVID-19 resultado de diversos factores tal como la reprogramación de créditos que se encontraban vigentes lo que ocasionaba una disminución en los ingresos por el cobro de los intereses.

García & Pinedo (2021), analizaron el impacto económico causado por el COVID-19, las estrategias usadas por las empresas hoteleras para poder generar ingresos en la pandemia; así como los factores que influyen en la reactivación económica de las empresas hoteleras de la ciudad de Iquitos. Se pudo demostrar que el impacto del COVID-19 dio como consecuencia el cierre de hoteles, cese de personal y recurrir a financiamientos por falta de ventas en los servicios de alojamiento; a su vez las empresas hoteleras no obtuvieron el retorno de su inversión pese a las estrategias usadas para generar ingresos como descuentos en la prestación de servicios y el uso de herramientas digitales, recursos que no lograron alcanzar sus objetivos al no tener clientes a quien ofrecer sus servicios y a los gastos por implementación de bioseguridad emitida por el estado peruano.

2.2. Bases Teóricas

De acuerdo con Vara (2012) Las bases teóricas son el análisis sistemático y sintético de las principales teorías que explican el tema que estás investigando. (p.104)

De esta manera podemos decir que nuestra base teórica se encuentra en el análisis de los estados financieros y los anexos de este que nos permite obtener la información financiera necesaria.

Información Financiera

La información financiera producto de la contabilidad de las empresas es básica para el análisis y posterior interpretación de los estados financieros.

De acuerdo con Nava (2009) las Finanzas estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo. Dos características distinguen a las decisiones financieras de otras decisiones.

Análisis de los Estados Financieros

Rubio (2007) afirma que el proceso de análisis consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros para deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros es convertir los datos en información útil, razón por la que el análisis de los estados financieros debe ser básicamente decisional. (p.2)

De esta manera podemos decir que el análisis de los Estados Financieros es un proceso que le permite al usuario (ya sean los accionistas, órganos de supervisión, administradores, proveedores, etc.) conocer la situación actual y pasada de una empresa para así poder evaluar las perspectivas de la empresa.

Nava (2009) afirma que el análisis de los Estados Financieros comprende tres técnicas que son: Análisis comparativo, análisis DuPont y análisis discriminante.

Para nuestra investigación nos apoyamos del análisis comparativo

Análisis comparativo

Según Gitman & Zutter (2012), existen dos tipos de comparaciones de razones: el análisis seccional y el análisis de series de tiempo que permiten una mejor interpretación del valor de la razón o indicador:

- El análisis seccional:
Consiste en comparar los indicadores financieros de diferentes empresas del mismo ramo o con estándares de referencia disponibles acerca del sector productivo al que pertenece la empresa, correspondiente a un ejercicio económico específico. Mediante esta comparación una empresa logra identificar sus fortalezas y debilidades, detectando así aquellas áreas que deben ser mejoradas o fortalecidas. (p. 45)
- El análisis de series de tiempo:
Permite evaluar el desempeño financiero de la empresa en el presente y compararlo con el desempeño en períodos pasados; es decir, compara los indicadores financieros de manera tal, que permite conocer las tendencias de las mismas a través del tiempo; pues, así logra determinar el crecimiento con respecto a lo planificado, las mejoras o deterioros producidos en la situación financiera de la empresa de un año a otro; detectando cualquier variación significativa en las cifras de los indicadores de un ejercicio económico a otro, esto conlleva a identificar los problemas financieros existentes, conocer sus causas y tomar las medidas correctivas más adecuadas para solucionarlos y así lograr mejores resultados en el futuro.(p. 47)

Y por último nos apoyamos de las razones financieras.

Pérez & Merino (2015) se conocen como ratios financieras, son cocientes que permiten establecer comparaciones entre distintos datos

financieros. Para que una razón financiera sea válida, debe cotejar informaciones que correspondan a un mismo periodo.

Análisis de Rentabilidad

El análisis de rentabilidad nos permite determinar si una compañía será útil o hasta qué punto será útil. Es importante conocer estos datos ya que influirá en las decisiones que serán tomadas por los accionistas.

Según el Instituto de Formación y Reciclaje Internacional (2019), este análisis nos permite establecer las relaciones que ha habido entre los ingresos generados en el ejercicio a través de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y lo que se precisa para poder desarrollar la actividad económica. Ello se realiza mediante el análisis de cuatro variables: Activo, Capitales propios, Ventas y Beneficio.

Análisis Contable

Amondarain & Zubiaur (2018) nos dicen que el análisis contable es un sistema de transformación de la información para la toma de decisiones. Constituye un conjunto de técnicas y herramientas que pretende «reducir» la información que aparece en las Cuentas Anuales, observando aquellos aspectos que interesan a los agentes económicos (Solvencia, Rentabilidad, Liquidez, Equilibrio Financiero, etc.). El objetivo principal del análisis contable es servir de base para la toma de decisiones. En última instancia, pretende reducir el grado y las áreas de incertidumbre en el proceso de toma de decisiones.

2.3. Conceptual

2.3.1. Variable Independiente (X)

EL COVID-19

La Organización mundial de la Salud (2020) en adelante OMS define la enfermedad por coronavirus (COVID-19) como infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.

Díaz & Toro (2020) definen el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), causado por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2), fue declarado como una pandemia en marzo de 2020. Las tasas de letalidad se estiman entre 1% y 3%, afectando principalmente a los adultos mayores y a aquellos con comorbilidades, como hipertensión, diabetes, enfermedad cardiovascular y cáncer. El periodo de incubación promedio es de 5 días, pero puede ser hasta de 14 días. Muchos pacientes infectados son asintomáticos; sin embargo, debido a que liberan grandes cantidades de virus, son un desafío permanente para contener la propagación de la infección, causando el colapso de los sistemas de salud en las áreas más afectadas. La vigilancia intensa es vital para controlar la mayor propagación del virus, y el aislamiento sigue siendo el medio más efectivo para bloquear la transmisión.

En el Perú, se adoptaron las siguientes disposiciones legales producto de esta enfermedad (vinculadas al sector hotelero):

➤ **D.S. N.º 044-2020-PCM.**

Es una norma que surge mediante la pandemia del COVID-19 y dispone la declaración del estado de emergencia por un plazo de quince días calendario y el aislamiento social obligatorio por las circunstancias que afectan la vida de las personas de la nación. Durante el estado de emergencia, se dispone el cierre total de las fronteras, por lo que queda suspendido el transporte internacional de pasajeros, por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial. Esta norma entra en vigor el 16 de marzo del 2020 y se extendió por todo el año 2020 mediante los Decretos Supremos N.º 051-2020-PCM, N.º 064-2020-PCM, N.º 075-2020-PCM, N.º 083-2020-PCM, N.º 094-2020-PCM, N.º 116-2020-PCM, N.º 135-2020-PCM, N.º 146-2020-PCM, N.º 156-2020-PCM, N.º 174-2020-PCM, N.º 184-2020-PCM y N.º 201-2020-PCM.

➤ **D.S. N.º 080-2020-PCM**

Norma que tienen como objeto aprobar la “Reanudación de Actividades” conforme a la estrategia elaborada por el Grupo de Trabajo Multisectorial conformado mediante la Resolución Ministerial N.º 144-2020-EF/15, la cual consta de cuatro (04) fases para su implementación, las que se irán evaluando permanentemente de conformidad con las recomendaciones de la Autoridad Nacional de Salud. En esta medida se reanudaron actividades que involucran la fase 1, respecto al sector hotelero solo las empresas denominadas como “hoteles categorizados” podrían seguir operando. La norma entra en vigor el 03 de mayo del 2020. Las empresas Inversiones Nacionales de Turismo y Nessus Hoteles Perú S.A pertenecen a esta denominación.

➤ **D.S. N.º 101-2020-PCM.**

Norma que aprueba la fase 2 para la “Reanudación de actividades”, que incluye las actividades de agricultura y minería a fin de recuperar progresivamente las actividades económicas siempre que cumplan con los protocolos aprobados por la Autoridad Sanitaria Nacional. Esta norma entra en vigor el 05 de junio. Esta norma no incluye a las empresas del sector hotelero lo cual genera que en el período de transición a la segunda fase no genere ingresos por sus servicios.

➤ **D.S. N.º 117-2020-PCM.**

Normas que aprueban la fase 3 para la reactivación económica, la cual permite reanudar Servicios de alojamiento en general, Energía y Minería, Comercio, Restaurantes y servicios a fines, etc. excepto en las zonas urbanas de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Ancash. Dentro de esta fase se encuentran los hoteles no categorizados y entro en vigor el 01 de julio del 2020.

➤ **Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA**

Se autoriza al MINCETUR la contratación de servicios de alojamiento temporal a los ciudadanos que retornen del extranjero y que los gastos asociados a esté corren por parte del Estado. Este decreto tiene por objeto establecer medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan reforzar los sistemas de prevención, control, vigilancia y respuesta sanitaria, para la atención de la emergencia causada por el virus COVID-19 Esta disposición entró en vigor el 24 de marzo del 2020 y finaliza el 31 de diciembre del mismo año. Las empresas Inversiones Nacionales de Turismo y Nessus Hoteles Perú S.A se encuentran incluidas en el grupo por el cual MINCETUR firmó los contratos y que generó ingresos de 1'451 y 2'624 (expresado en miles de soles) respectivamente.

➤ **Decreto de Urgencia N° 038-2020-SA**

Decreto que establece las medidas complementarias para mitigar los efectos económicos causados a los trabajadores y empleadores ante el covid-19. El presente decreto contempla que los empleadores que no puedan implementar la modalidad de trabajo remoto aplicar licencia por goce de haber puedan optar por la suspensión perfecta de labores, con el fin de mantener la vigencia de vínculo laboral. Este decreto entra en vigor el 15 de abril del 2020. Las empresas investigadas se acogieron a esta disposición.

➤ **Decreto legislativo N.º 1455**

Medida adoptada por el gobierno que creó el Programa de Garantía del Gobierno Nacional para la Continuidad en la Cadena de Pagos (en adelante “Programa REACTIVA PERÚ”) y que tuvo por objetivo promover el financiamiento de la reposición de los

fondos de capital de trabajo de las empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a efectos de asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional. La vigencia de este decreto fue el de 07 de abril del 2020.

2.3.2. Variable Independiente (Y)

Rentabilidad

Zamora (2008), nos dice que el concepto de rentabilidad ha ido cambiando con el tiempo y ha sido usado de distintas formas, siendo este uno de los indicadores más relevantes para medir el éxito de un sector, subsector o incluso un negocio, ya que una rentabilidad sostenida con una política de dividendos conlleva al fortalecimiento de las unidades económicas. Las utilidades reinvertidas adecuadamente significan expansión en capacidad instalada, actualización de la tecnología existente, nuevos esfuerzos en la búsqueda de mercados, o una mezcla de todos estos puntos. (p.57)

Entonces, podemos decir que la rentabilidad es la capacidad que tiene algo para poder retribuirnos ganancias o utilidades en un periodo determinado tomando en cuenta también los recursos utilizados para poder conseguirlas. Una empresa es rentable cuando genera más ganancias que pérdidas y hace un uso adecuado de sus recursos, esto se podría medir por el rendimiento de las ventas, el activo o el patrimonio a través de porcentajes en relación con cada uno de ellos.

Importancia de la rentabilidad

Sevilla (2015) indica que tanto en el ámbito de las inversiones como en el ámbito empresarial es un concepto muy importante porque es un buen indicador del desarrollo de una inversión y de la capacidad de la empresa para remunerar los recursos financieros utilizados.

Tipos de la rentabilidad

Raisin (2021) comenta dependiendo de la información que queramos obtener tenemos las siguientes:

- a) **Rentabilidad absoluta:** Es la apreciación o disminución en el valor de un activo durante un período de tiempo específico, expresado como un porcentaje.
- b) **Rentabilidad acumulada:** La rentabilidad acumulada es la rentabilidad total obtenida por una inversión desde que se realizó la inversión.
- c) **Rentabilidad anualizada:** Es la rentabilidad media que se ha conseguido al año desde que se compró el activo. Es decir, es la rentabilidad acumulada dividida entre los años que ha durado la inversión.
- d) **Rentabilidad económica:** La rentabilidad económica sirve para medir la capacidad de una empresa de generar beneficios mediante sus activos y capital invertido, independientemente de la estructura financiera de la empresa.
- e) **Rentabilidad financiera:** La rentabilidad financiera, es la relación entre el beneficio neto que obtiene la empresa antes de impuestos y los fondos propios que tiene.
- f) **Rentabilidad comercial o rentabilidad sobre ventas:** La rentabilidad comercial es la ratio encargada de evaluar la calidad comercial de una empresa.
- g) **Rentabilidad bruta:** Por rentabilidad bruta entendemos la rentabilidad que arroja una compañía o una inversión antes de impuestos, amortización del capital, etc. Es, por lo tanto, una métrica un tanto engañosa, porque no hace referencia a la rentabilidad real que vamos a poder disfrutar nosotros.
- h) **Rentabilidad neta:** La rentabilidad neta, en cambio, es la rentabilidad final una vez descontados los impuestos, la amortización del capital, etc. La rentabilidad neta, en general, da una información más fiable, porque ya descuenta todo lo

que puede erosionar la rentabilidad y, por tanto, la viabilidad de una empresa o de una inversión.

Para nuestra investigación hemos seleccionado 3 tipos de rentabilidad: rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad sobre las ventas (la cual la hemos incluido dentro de rentabilidad económica), la cual mediremos a través de ratios asociados a estas. Para tener un contexto mayor ampliaremos los conceptos:

Rentabilidad Económica

✓ Rentabilidad de Activos ROA:

Westreicher (2018) “La rentabilidad de los activos o ROA es un ratio financiero que mide la capacidad de generar ganancias. Esto, tomando en cuenta dos factores: Los recursos propiedad de la empresa y el beneficio obtenido en el último ejercicio”.

Se puede calcular dividiendo la utilidad neta sobre el activo total:

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad N}}{\text{Activo Total}}$$

✓ Ratio de Rentabilidad sobre ventas ROS:

INEI (2010),” Mide la utilidad obtenida en un año con respecto a las ventas netas efectuadas en el mismo periodo. También se le conoce como margen sobre ventas o índice de productividad”.

Para ello, se dividen los beneficios obtenidos por ventas entre las ventas totales en un determinado periodo de tiempo.

$$\text{ROS} = \frac{\text{Utilidad N}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Rentabilidad Financiera

✓ Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE:

Lorenzana (2014), “Este ratio mide el rendimiento que obtienen los accionistas de los fondos invertidos en la sociedad; es decir, el ROE trata de medir la capacidad que tiene la empresa de remunerar a sus accionistas”

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

✓ Margen de utilidad operativa

Broseta (2016), “La utilidad operacional se centra en los ingresos y los gastos operacionales, estos ingresos y gastos son los que están directamente relacionados con la actividad principal de la empresa”.

$$\text{Margen de Utilidad Opera} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Ingresos}}$$

✓ Margen de utilidad bruta

Broseta (2016), “La diferencia entre los ingresos de una empresa y los costos. Es decir, la diferencia entre los ingresos por la venta de bienes y servicios y los costos por la producción de estos bienes y servicios. Debemos tener en cuenta que la utilidad bruta no tiene en cuenta los costos fijos.”

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Utilidad Bruta}}$$

✓ Ratio de endeudamiento

Holded (2021), el ratio de endeudamiento indica la proporción de financiación ajena que posee la empresa frente a su patrimonio. Esta ratio no contempla las inversiones. Se centra en la estructura financiera de la empresa. En cuanto al cálculo, se puede hacer sobre la cuantía total o neta, como al largo o al corto plazo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

2.4. Definición de términos básicos

➤ Disposiciones legales.

IBM Corporation (2021) resume como disposición legal a una directiva de una autoridad legal relativa a un participante. Puede ser en respuesta a una solicitud que el gobierno realiza a un presunto criminal o autor, en respuesta a una solicitud realizada en nombre de un participante responsable de la organización.

➤ Decreto supremo.

Norma de carácter general que reglamenta normas con rango de ley o regula la actividad sectorial funcional o multisectorial funcional a nivel nacional. (Ministerio de Economía y Finanzas., s.f.).

➤ Decreto legislativo.

Norma con rango y fuerza de ley que emana de autorización expresa y facultad delegada por el Congreso, se circunscribe a la materia específica y debe dictarse dentro del plazo determinado por la ley autoritativa respectiva. (Ministerio de Economía y Finanzas., s.f.)

➤ **Decretos de urgencia**

Norma con rango y fuerza de ley por la que se dicta medidas extraordinarias en materia económica y financiera, salvo materia tributaria. (Ministerio de Economía y Finanzas., s.f.)

➤ **Estados financieros.**

Los estados financieros son parte del proceso de información financiera que permiten a los usuarios ya sean empleados, inversionistas, proveedores, clientes, prestamistas, etc. obtener información con respecto a la situación financiera de la empresa

➤ **Capital**

Según Konfio (2018) El capital es el total de recursos físicos y financieros que posee una entidad económica, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas, para generar beneficios o ganancias. Esta cantidad siempre es distinguida de los intereses cobrados. Básicamente, se define como la cantidad de dinero que se presta o impone.

➤ **Activo**

IASB (2010) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. (p.18)

➤ **Pasivo**

IASB (2010), Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla,

la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (p.18)

➤ Patrimonio

IASB (2010), Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. (p.18)

➤ Utilidad

Sánchez (2016), nos referimos a la utilidad como el interés o provecho que es obtenido del disfrute o uso de un bien o servicio en particular.

➤ Superintendencia de Mercado de valores.

Es un organismo técnico especializado que tiene por finalidad velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos. (SMV, 2020)

III HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

El COVID-19 disminuye de una forma significativa la rentabilidad de las empresas del sector hotelero.

3.1.2. Hipótesis Específicas

El COVID-19 fue un factor determinante para la disminución de la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.

El COVID-19 fue un factor determinante para la disminución de la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero..

3.2. Definición conceptual de las variables

- Variable independiente – (X) *COVID-19*

El COVID-19 es una enfermedad que ha ocasionado un gran golpe en la economía del mundo debido a las consecuencias de las distintas disposiciones legales emitidas por los países. Dado que China es uno de los países del cual las empresas dependen para poder obtener productos importados la cadena de suministros se vio seriamente afectada.

De acuerdo con el artículo emitido por Deloitte (2020) se prevé que la desaceleración de la actividad económica y las restricciones en el transporte de los países afectados por el coronavirus repercutirán en la producción y la rentabilidad de determinadas empresas mundiales.

- Variable dependiente – (Y) Rentabilidad económica y financiera

Zamora (2008) dice que la rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. (p.57).

3.2.1. Operacionalización de variables:

Tabla 1 Matriz de operacionalización de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	MÉTODO	TECNICA
Variable Independiente: EL COVID-19 (X)	D1: Disposiciones legales	- D.S. N.º 044-2020-PCM	-	Item 1	Observación
		- D.S. N.º 080-2020-PCM.	-	Item 2	
		- D.S. N.º 101-2020-PCM.	-	Item 3	
		- D. S. N.º117-2020-PCM	-	Item 4	
		- Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA	-	Item 5	
		- Decreto de Urgencia N° 038-2020-SA	-	Item 6	
		- Decreto legislativo N.º 1455	-	-Item 7	
Variable Dependiente: RENTABILIDAD (Y)	D1: Rentabilidad económica	Y1: Ratio de Rentabilidad sobre activos ROA	Y1: Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre activos ROA	Descriptivo	Análisis documental
		Y2: Ratio de Rentabilidad sobre Ventas ROS	Y2: Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre Ventas ROS		
	D2: Rentabilidad financiera	Y4: Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE	Y3: Valor porcentual del Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE	Análisis documental	
		Y5: Ratio de Margen de utilidad operativa	Y4: Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad operativa		
		Y6: Ratio de Margen de utilidad bruta	Y5: Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad bruta		
		Y7: Ratio de Endeudamiento	Y6: Valor porcentual de Ratio de Endeudamiento		

Elaboración propia

IV DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipo y diseño de la investigación

4.1.1. Tipo

El trabajo de investigación es de tipo aplicada ya que se buscó la solución del problema con los conocimientos, descubrimientos y conclusiones desarrollados en el trabajo, para ello se analizó los ratios de rentabilidad económica y financiera.

Según Lozada (2014) nos dice que la investigación aplicada “tiene por objetivo la generación de conocimiento con aplicación directa y a mediano plazo en la sociedad o en el sector productivo” (p.35).

El enfoque de nuestro trabajo fue cuantitativo ya que se utilizó análisis de datos para poder contestar las preguntas del problema general y los problemas específicos, así como probar la hipótesis en base de indicadores porcentuales.

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) indican que el enfoque cuantitativo usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. (p.10).

4.1.2. Diseño

El diseño de la investigación fue No- experimental porque no se manipularán las variables.

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) podría definirse como la investigación que “se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.” (p 152).

4.2. Método de investigación

El método de investigación que se utilizó es el hipotético deductivo ya que se basa en un ciclo de inducción-deducción que nos permitió establecer hipótesis y poder comprobarlas y/o refutarlas.

Gomez (2012) indica que es el procedimiento racional que va de lo general a lo particular. Posee la característica de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de las que se originan también lo son. Por lo tanto, todo pensamiento deductivo nos conduce de lo general a lo particular. (p.15)

4.3. Población y muestra

✓ Población:

El presente trabajo de investigación fue desarrollado utilizando los estados financieros de las empresas hoteleras que se encuentran públicos en la SMV, así como las notas a los estados financieros y tomando en cuenta las disposiciones legales emitidas por el gobierno para disminuir el impacto del COVID-19 en el Perú

Gomez (2012) nos dice que la población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p. 160)

✓ Muestra:

Fueron los Estados financieros de los años comprendidos entre 2019 y 2020 de tres empresas seleccionadas por conveniencia:

- Inversiones Nacionales de Turismo S.A.
- Nessus Hoteles Perú S.A.
- Inversiones en Turismo S.A.

Bernal (2010) nos define que muestra “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio.”. (p. 161).

4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado

Las empresas tomadas como muestras se ubican según el detalle:

- Inversiones Nacionales de Turismo SA se encuentra ubicado en Cal Amador Merino Reyna Nro. 551, distrito de Lima, departamento de Lima.
- Nessus Hoteles Perú SA tiene su oficina principal ubicada en Avenida La Paz 463, distrito de Miraflores, departamento de Lima.
- Instalaciones de la empresa Inversiones en Turismo SA, ubicado en Av. La Angostura Nro. 400 departamento de Ica.

El periodo desarrollado para el presente trabajo de investigación corresponde a los ejercicios 2019- 2020.

4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

✓ Técnicas:

El trabajo de investigación fue desarrollado utilizando las técnicas detalladas a continuación:

- Técnica de la observación: Se verificó mediante la observación la información financiera.
- Técnica de análisis documental: Nos permitió el análisis y el procesamiento de datos del trabajo de investigación.

Según Angulo (2008) comenta que “las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas”. (p.24).

✓ Instrumentos:

El trabajo de investigación fue desarrollado utilizando el instrumento detallado a continuación:

- Ficha de observación: La información financiera de las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e

Inversiones en Turismo S.A. obtenida en Excel que se encuentra publica en el portal de la Superintendencia de Mercado de Valores.

Hernández (1991) nos dice que “los instrumentos, sirven para recogerlos datos de la investigación. De la misma manera, el autor manifiesta que un instrumento de medición adecuado es el que registra los datos observables, de forma que representen verdaderamente a las variables que el investigador tiene por objeto.” (p.285)

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Para llevar a cabo el plan de análisis descriptivo y procesamiento de datos que permitir obtener los resultados de la investigación, se procedió de la siguiente manera:

En primer lugar, se identificó la fuente de datos de las tres empresas provenientes de los estados financieros, notas y/o anexos que se encuentra pública en portal de la Superintendencia de mercado de Valores, al igual que los Decretos Supremos, Decretos de Urgencia y Decretos Legislativos publicados en el Diario El Peruano. En segundo lugar, se procedió a elaborar una base de datos a partir de la matriz de operacionalización que se presenta en esta investigación, utilizando la información financiera de cada empresa tomando en cuenta el efecto de las disposiciones legales emitidas por el gobierno, la cual será procesada y analizada por medio de razones financieras y cálculos porcentuales. Luego, se procesaron los datos obtenidos, haciendo uso del programa de Microsoft Excel, que nos ha permitido la presentación de los resultados de la investigación. Y finalmente, se organizaron los resultados; utilizando cuadros y gráficos de línea, para luego describirlos con el fin de responder a las preguntas que se formularon en la investigación.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos

Para desarrollar los resultados descriptivos se consideraron los siguientes aspectos:

- **Hipótesis específica 1**

El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero en el Perú.

Se evaluó la rentabilidad económica por medio de las variaciones en el ratio de rentabilidad sobre activos (ROA) y ratio de rentabilidad sobre las ventas (ROS).

Consideraciones del marco normativo emitido a raíz del COVID-19 asociados al sector hotelero:

- **Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM:**

Decreto que dispone la declaración del estado de emergencia por un plazo de quince días calendario y el aislamiento social obligatorio por las circunstancias que afectan la vida de las personas de la nación. Durante el estado de emergencia, se dispone el cierre total de las fronteras, por lo que queda suspendido el transporte internacional de pasajeros, por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial. La vigencia fue desde el 16 de marzo 2020 y continuó vigente todo el año 2020.

- **Decreto Supremo N.º 080-2020-PCM:**

Normas que aprueban la reanudación gradual de las actividades de la fase 1. Dentro de esta fase sólo están incluidos los hoteles categorizados por el Ministerio de Comercio exterior y turismo (MINCETUR). La vigencia de esta norma comenzó el 03 de mayo del 2020.

- **Decreto Supremo N.º 101-2020-PCM:**

Normas que aprueban la reanudación gradual de las actividades de la fase 2. Esta fase no involucra los hoteles, solo contempla a las actividades económicas de agricultura y minería. Esta norma entró en vigor el 05 de junio del 2020.

➤ **Decreto Supremo N°117-2020-PCM:**

Normas que aprueban la reanudación gradual de las actividades de la fase 3, dentro de esta fase están incluidos servicios relacionados al turismo tale como el transporte turístico, restaurantes y servicios de alojamiento teniendo en cuenta que se debe elaborar un “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo” que esté a disposición de los clientes y colaboradores. La vigencia de esta norma fue desde el 01 de julio del 2020.

➤ **Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA:**

Se autoriza al MINCETUR la contratación de servicios de alojamiento temporal a los ciudadanos que retornen del extranjero y que los gastos asociados a esté son asumidos por parte del Estado. Este decreto entro en vigor el 24 de marzo y duro hasta finalizar el 2020.

➤ **Decreto de Urgencia 038-2020-SA:**

Se establece las medidas complementarias para mitigar los efectos económicos causados a los trabajadores y empleadores ante el covid-19. Este decreto contempla que los empleadores opten por la suspensión perfecta de labores, es decir se suspenden las obligaciones tanto del empleador (pago de remuneraciones) como la del trabajador (cumplir con la jornada laboral) sin romper el vínculo laboral. El 15 de abril este decreto entro en vigor.

➤ **Decreto legislativo N.º 1455:**

Se crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional para la Continuidad en la Cadena de Pagos (en adelante “Programa

REACTIVA PERÚ”), que consiste en adquirir un préstamo avalado por el estado con una baja tasa de interés para que pueda ser pagado hasta en un plazo máximo de 36 meses, incluyendo un período de gracia de 12 meses; con la finalidad que las empresas puedan pagar a sus proveedores tanto de bienes y servicios, así como a sus trabajadores. Este decreto entró en vigor el 07 de abril del 2020.

A. Ratio de rentabilidad sobre Activos

Se determinó el ratio de la rentabilidad sobre activos (ROA). Se analizó el comportamiento de cada una de las empresas hoteleras en el contexto de aplicación de las disposiciones legales decretadas por el Gobierno con la finalidad de mitigar la propagación del COVID-19; considerando que el primer Decreto Supremo 044-2020-PCM, entro en vigor el 16 de marzo del 2020 y otras medidas fueron incorporándose para la reanudación de las actividades económicas mediante fases.

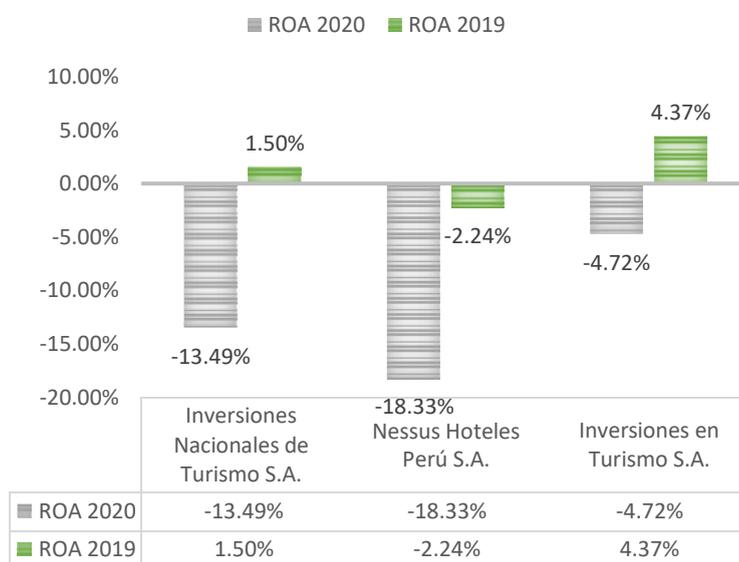
Tabla 2: Comparación de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores tomadas como muestra y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta 2020	-197,817	-74,567	-2,441
Activo Total 2020	1,466,599	406,812	51,715
ROA 2020	-13.49%	-18.33%	-4.72%
Utilidad Neta 2019	23,523	-11,764	2,176
Activo Total 2019	1,566,453	524,543	49,786
ROA 2019	1.50%	-2.24%	4.37%
Variación Utilidad Neta	-221,340	-62,803	-4,617
Variación Activo Total	-99,854	-117,731	1,929
Variación % ROA	-14.99%	-16.09%	-9.09%

Fuente: Notas de estados financieros de las empresas del sector hotelero. Años 2020-2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 3: Comparación de Rentabilidad sobre el Activos (ROA) de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 vs. 2019.



De acuerdo con la tabla 2, podemos decir que:

- Para la empresa Inversiones Naciones de Turismo S.A. la utilidad neta fue de -197,817 y 23,523 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -221,340 (expresado en miles de soles). En relación con los activos para el año 2020 fue de 1'466,599 (expresado en miles de soles) y para el año 2019 fue de 1'566,453 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -99,854 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A la utilidad neta fue de -74,567 y -11,764 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo una variación de -62,803 (expresado en miles de soles). Con respecto a los activos totales fue de 406,812 y 524,543 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente. Entre ambos años se tiene una variación de -117,731 (expresado en miles de soles).

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A la utilidad neta muestra una disminución en el año 2020 con respecto al año 2019, se observa que en el 2019 fue de 2,176 (expresado en miles de soles) mientras que en el 2020 disminuyó a -2,441 (expresado en miles de soles); la variación del año 2020 respecto al 2019 es de -4,617 (expresado en miles de soles). Con respecto a los activos totales para el año 2020 es de 51,715 (expresado en miles de soles) y para el año 2019 es de 49,786 (expresado en miles de soles); esto nos da como resultado una variación de 1,929 (expresado en miles de soles)

Respecto a la figura 3, se puede decir que:

- Para la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo S.A., observamos que la rentabilidad sobre los activos en el 2020 fue de -13.49 %, mientras que en el 2019 se generaba 1.50 % de beneficio por cada aporte, generando entre ambos años una variación de -14.99 % como se observa en la tabla 2.
- Para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A. se observa que en el 2020 su Rentabilidad sobre los Activos es de -18.33%, mientras que en el 2019 fue de -2.24%, es decir que en ambos años sus activos no generaron beneficios por la inversión que se realizó en los mismos. La variación porcentual de ambos años respecto al ROA es de -16.09% demostrado en la tabla 2.
- Para la empresa Inversiones en turismo S.A el ratio de Rentabilidad sobre los Activos muestra una disminución en el año 2020 con respecto al año 2019. Se observa que en el 2019 fue de 4.37% mientras que en el 2020 disminuyó a -4.72%, es decir que en el año 2020 sus activos no generaron beneficios por la inversión realizada. La variación porcentual de ambos años respecto al ROA es de -9.09% tal y como se demuestra en la tabla 2.

Finalmente se puede concluir que la base normativa del COVID-19 afecto al indicador rentabilidad sobre los activos conforme al siguiente detalle:

El comportamiento del ratio de rentabilidad sobre los activos de acuerdo a la Tabla 2 y Figura 3 del año 2020 fue negativo para las 3 empresas analizadas en esta investigación, mientras que en el año 2019 Nessus Hoteles Perú S.A fue la única empresa que tuvo un índice negativo, la inversión realizada en los activos no generó ningún beneficio para ninguna de las empresas en el año 2020, esto producto de las acciones implementadas por el gobierno con la finalidad de mitigar la propagación del COVID-19.

B. Ratio de rentabilidad sobre las ventas

Primer trimestre (enero a marzo 2020-2019):

Para el primer trimestre se analizó la variación en el ratio de rentabilidad de ventas del 2020 comparado con el 2019, en el contexto de aplicación del D.S. 044-2020-PCM, que entró en vigor el 16 de marzo del 2020, es decir finalizando el primer trimestre.

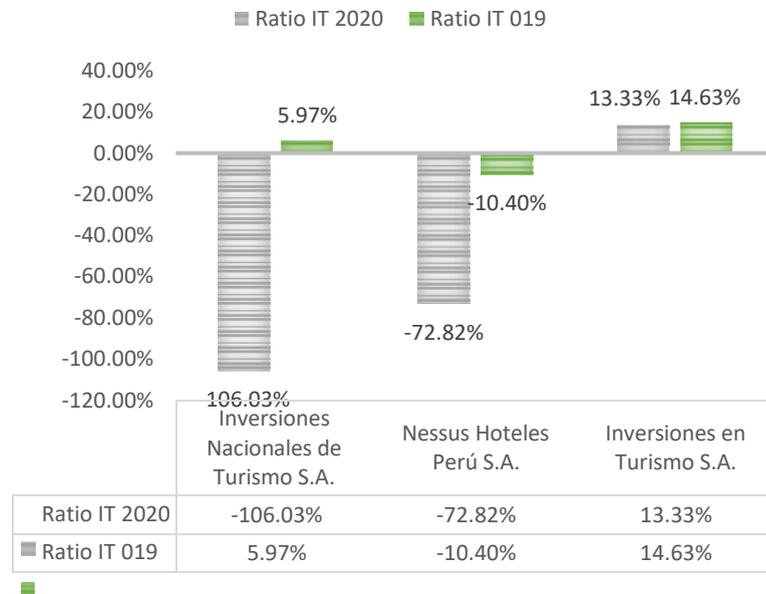
Tabla 3: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Primer trimestre 2020 vs. Primer trimestre 2019. Expresado en miles de Soles

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta IT 2020	-40,637	-24,560	897
Ventas Netas IT 2020	38,325	33,728	6,730
Ratio IT 2020	-106.03%	-72.82%	13.33%
Utilidad Neta IT 2019	2,698	-3,874	1,170
Ventas Netas IT 2019	45,173	37,259	7,999
Ratio IT 2019	5.97%	-10.40%	14.63%
Variación Utilidad Neta IT	-43,335	-20,686	-273
Variación Ventas Netas IT	-6,848	-3,531	-1,269
Variación % ROS	-112.00%	-62.42%	-1.30%

Fuente: Estados de resultados del I trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Primer trimestre 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 4: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Primer trimestre 2020 (Ratio IT 2020) vs. Primer trimestre 2019 (Ratio IT 2019)



De acuerdo con la tabla 3, podemos decir que:

- Para la empresa Inversiones Naciones de Turismo S.A. la utilidad neta fue de -40,637 y 2,698 (expresado en miles de soles) para el primer trimestre de los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -43,335 (expresado en miles de soles). Con relación a las ventas netas para el primer trimestre del año 2020 fue de 38,325 (expresado en miles de soles) y para el año 2019 fue de 45,173 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -6,848 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A la utilidad neta en el primer trimestre fue de -24,560 y -3,874 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -20,686 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el año 2020 se tuvo 33,728 (expresado en miles de soles) mientras que en el 2019 fue de 37,259 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -3,531 (expresado en miles de soles)

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A la utilidad neta en el primer trimestre fue de 897 y 1,170 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -273 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el año 2020 se tuvo 6,730 (expresado en miles de soles) mientras que en el 2019 fue de 7,999 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -1,269 (expresado en miles de soles)

Respecto a la figura 4, tenemos lo siguiente:

- Para la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo el ratio de rentabilidad sobre las ventas en el primer trimestre de los años 2020 y 2019 fue de -106.03% y 5.97% respectivamente, la variación de estos dos años es de -112.01% tal como se muestra en la Tabla 3.
- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el primer trimestre del año 2019 fue de -10.40% mientras que en el primer trimestre del año 2020 fue de -72.82%, teniendo una variación de -62.42% tal y como se muestra en la Tabla 3.
- El ratio de rentabilidad sobre las ventas del primer trimestre del periodo 2020 de la empresa Inversiones en Turismo S.A es de 13.33% mientras que en el mismo período del año 2019 es de 14.63%, teniendo una variación de -1.30% como observamos en la Tabla 3.

Segundo trimestre (abril a junio 2020):

Se analizó la variación en el ratio de rentabilidad sobre las ventas para el segundo trimestre del año 2020 comparado con el del año 2019. El 16 de abril del 2020 se aprueba la “Reanudación de Actividades” en el contexto del D.S N.º 080-2020-PCM, norma que aprueba la reanudación gradual de las actividades de la fase 1. Para este caso se estipulo que solo las empresas hoteleras denominadas como “hoteles categorizados” podrían continuar con sus operaciones, siempre y cuando cumplan con los protocolos sanitarios de

operación ante el COVID-19. De igual manera entro en vigor el D.U. N° 031-2020-SA, autorización al MINCETUR para la contratación de servicios de alojamiento temporal a los ciudadanos que retornen del extranjero, ambos decretos les permitieron a las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A. y Nessus Hoteles Perú S.A. generar ingresos, mientras que la empresa hotelera Inversiones en Turismo S.A. detuvo sus operaciones.

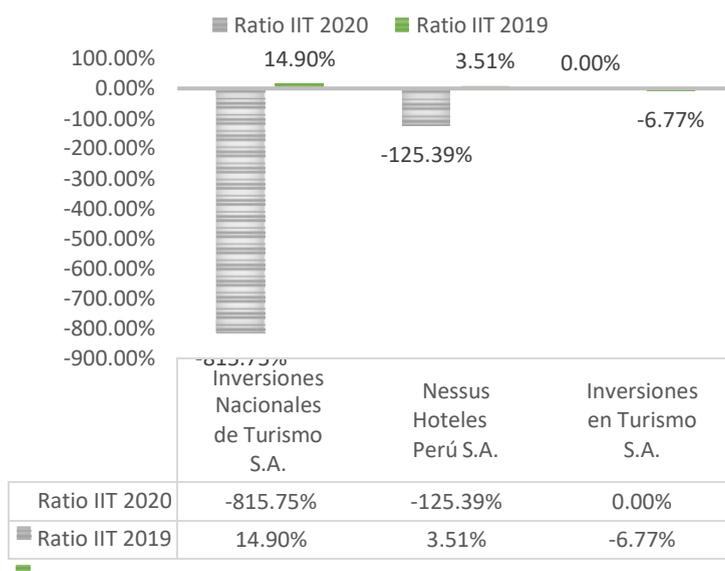
Tabla 4: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Segundo trimestre 2020 vs. Segundo trimestre 2019. Expresado en miles de Soles

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta IIT 2020	-56,597	-19,551	-1,094
Ventas Netas IIT 2020	6,938	15,592	-
Ratio IIT 2020	-815.75%	-125.39%	0.00%
Utilidad Neta IIT 2019	9,397	1,684	-342
Ventas Netas IIT 2019	63,070	47,991	5,054
Ratio IT 2019	14.90%	3.51%	-6.77%
Variación Utilidad Neta IIT	-65,994	-21,235	-752
Variación Ventas Netas IIT	-56,132	-32,399	-5,054
Variación % ROS	-830.65%	-128.90%	6.77%

Fuente: Estados de resultados del II trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Segundo trimestre 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 5: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Segundo trimestre 2020 (Ratio IIT 2020) vs. Segundo trimestre 2019 (Ratio IIT 2019)



Respecto a la tabla 4, tenemos lo siguiente:

- Para la empresa Inversiones Naciones de Turismo S.A. la utilidad neta fue de -56,597 y 9,397 (expresado en miles de soles) para el segundo trimestre de los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -65,994 (expresado en miles de soles). Con relación a las ventas netas para el segundo trimestre del año 2020 fue de 6,938 (expresado en miles de soles) y para el año 2019 fue de 63,070 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -56,132 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A la utilidad neta fue de -19,551 y 1,684 para el segundo trimestre de los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -21,235 (expresado en miles de soles). En relación con las ventas netas para el segundo trimestre del año 2020 fue de 15,592 (expresado en miles de soles). y para el año 2019 fue de 47,991 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -32,399 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A la utilidad neta fue de -1,094 y -342 (expresado en miles de soles) para el segundo trimestre de los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -752 (expresado en miles de soles). No generó ventas netas para el segundo trimestre del año 2020 mientras que en el año 2019 fue de 5,054, teniendo como resultado una variación de -5,054 (expresado en miles de soles)

En relación con la figura 5, podemos decir que:

- La rentabilidad sobre las ventas de la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo en el segundo trimestre de los años 2020 y 2019 fue de -815.75 % y 14.90% respectivamente, la variación de estos dos años es de -830.65% tal y como se muestra en la tabla 4.

- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el segundo trimestre del año 2019 fue de 3.51% mientras que en el segundo trimestre del año 2020 fue de -125.39%, teniendo una variación de -128.90% como se evidencia en la tabla 4.
- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Inversiones en Turismo S.A para el segundo trimestre del año 2019 fue de 6.77% mientras que en el segundo trimestre del año 2020 el resultado fue de “0” teniendo una variación de -6.77% como se evidencia en la tabla 4.

Tercer trimestre (julio a setiembre 2020):

Se analizó la variación del ratio de rentabilidad sobre las ventas para el tercer trimestre del 2020 en comparación con el 2019, en el contexto del D.S. N.º 117-2020-PCM, norma que aprueba la reactivación económica mediante la fase 3 en la cual se encuentran las empresas del sector hotelero.

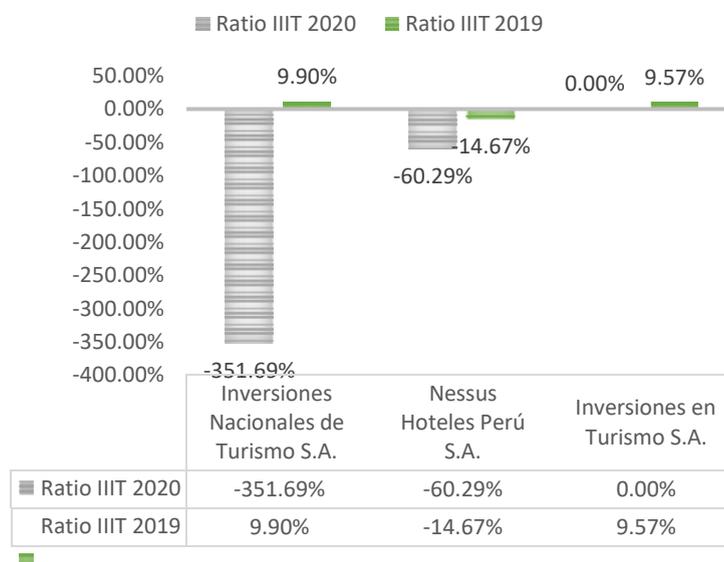
Tabla 5: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Tercer trimestre 2020 vs. Tercer trimestre 2019. Expresado en miles de Soles.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta IIIT 2020	-28,054	-13,015	-2,188
Ventas Netas IIIT 2020	7,977	21,589	-
Ratio IIIT 2020	-351.69%	-60.29%	0.00%
Utilidad Neta IIIT 2019	6,657	-7,753	622
Ventas Netas IIIT 2019	67,227	52,862	6,497
Ratio IIIT 2019	9.90%	-14.67%	9.57%
Variación Utilidad Neta IIIT	-34,711	-5,262	-2,810
Variación Ventas Netas IIIT	-59,250	-31,273	-6,497
Variación % ROS	-361.59%	-45.62%	-9.57%

Fuente: Estados de resultados del III trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Tercer trimestre 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 6: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Tercer trimestre 2020 (Ratio IIIT 2020) vs. Tercer trimestre 2019 (Ratio IIIT 2019)



Respecto a la tabla 5, tenemos lo siguiente:

- Para la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. la utilidad neta en el tercer trimestre fue de -28,054 y 6,657 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -34,711 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el tercer trimestre del 2020 fue de 7,977 mientras que en el 2019 del tercer trimestre fue de 67,227 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -59,250 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A la utilidad neta en el tercer trimestre fue de -13,015 y -7,753 (expresado en miles de soles) para el tercer trimestre del 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -5,262 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas del tercer trimestre para el año 2020 se tuvo 21,589 mientras que en el 2019 del tercer trimestre fue de 52,862 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -31,273 (expresado en miles de soles).

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A. la utilidad neta en el tercer trimestre fue de -2,188 y 622 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -2,810 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas del tercer trimestre para el año 2020 fue de 0 mientras que en el tercer trimestre del 2019 fue de 6,497 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -6,497 (expresado en miles de soles).

Con respecto a la figura 6, se observa que:

- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo (INTURSA) en el tercer trimestre de los años 2020 y 2019 fue de -351.69 % y 9.90% respectivamente, la variación de estos dos años fue de -361.59% como se observa en la Tabla 5.
- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el tercer trimestre del año 2019 fue de -14.67% mientras que en el tercer trimestre del año 2020 fue de -60.29%, teniendo una variación de -45.62% demostrado en la Tabla 5.
- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Inversiones en Turismo S.A. para el tercer trimestre del año 2019 fue de 9.57% mientras que en el tercer trimestre del año 2020 fue de "0", teniendo una variación de -9.57% demostrado en la Tabla 5.

Cuarto trimestre (octubre a diciembre 2020):

Se analizó la variación del ratio de rentabilidad de ventas para el cuarto trimestre del año 2020 en el contexto del D.S. N.º 117-2020-PCM que aprueba la Fase 3 de la Reanudación de Actividades Económicas dentro del marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

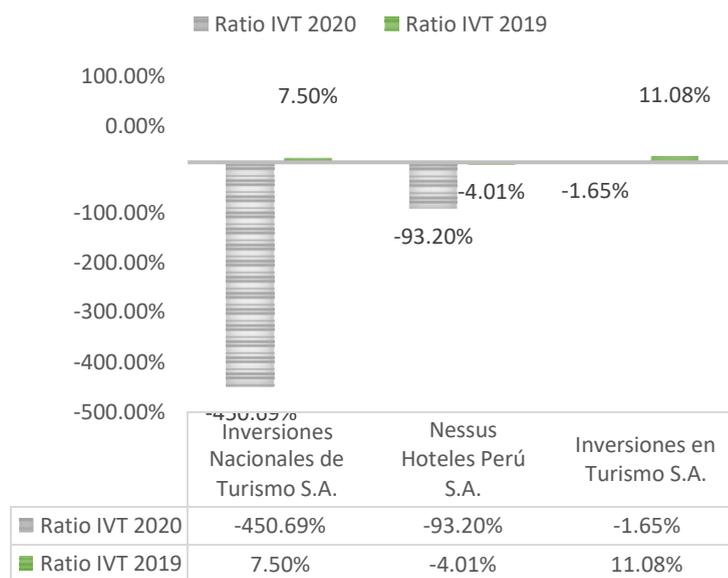
Tabla 6: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Cuarto trimestre 2020 vs. Cuarto trimestre 2019. Expresado en miles de Soles

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta IVT 2020	-72,529	-17,441	-56
Ventas Netas IVT 2020	16,093	18,713	3,392
Ratio IVT 2020	-450.69%	-93.20%	-1.65%
Utilidad Neta IVT 2019	4,771	-1,820	726
Ventas Netas IVT 2019	63,621	45,397	6,552
Ratio IVT 2019	7.50%	-4.01%	11.08%
Variación Utilidad Neta IVT	-77,300	-15,621	-782
Variación Ventas Netas IVT	-47,528	-26,684	-3,160
Variación % ROS	-458.19%	-89.19%	-12.73%

Fuente: Estados de resultados del IV trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Cuarto trimestre 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 7: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Cuarto trimestre 2020 (Ratio IVT 2020) vs. Cuarto trimestre 2019 (Ratio IVT 2019)



Tal y como se observa en la tabla 6, podemos decir que:

- Para la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. la utilidad neta en el cuarto trimestre fue de -72,529 y 4,771 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -77,300 (expresado en miles de soles). Con respecto a las

ventas netas para el cuarto trimestre del año 2020 se tuvo 16,093 (expresado en miles de soles) mientras que en el 2019 fue de 63,621 (expresado en miles de soles). Se obtuvo una variación de -47,528 (expresado en miles de soles)

- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A la utilidad neta en el cuarto trimestre fue de -17,441 y -1,820 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -15,621 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el año 2020 y 2019 del cuarto trimestre se tuvo 18,713 y 45,397 (expresado en miles de soles). Se obtuvo una variación de -26,684 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A. la utilidad neta en el cuarto trimestre fue de -56 y 726 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -782 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas del cuarto trimestre para el año 2020 y 2019 fue de 3,392 y 6,552 (expresado en miles de soles) respectivamente. Se tuvo una variación de -3,160 (expresado en miles de soles).

De la figura 7, se demuestra que

- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo en el cuarto trimestre fue de -450.69% y 7.50% en el año 2020 y 2019 respectivamente. La variación nos da -458.19% como se expresa en la Tabla 6.
- El ratio de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el cuarto trimestre del año 2019 fue de -4.01% mientras que en el cuarto trimestre del año 2020 fue de -93.20%, teniendo una variación de -89.19% expresado en la Tabla 6.

- La empresa Inversiones en Turismo S.A continua con sus servicios a partir del 02 de octubre del año 2020 por lo que en el cuarto trimestre obtuvo ventas netas de S/3,392 (expresado en miles de soles) lo que genero un ratio de rentabilidad sobre las ventas de -1.65% en comparación con el cuarto trimestre del año 2019 que fue de 11.08%, mostrando una variación de -12.73% entre ambos años ubicado en la Tabla 6.

• Hipótesis específica 2

El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero.

Se evaluó la rentabilidad económica por medio de las variaciones en el ratio de Rentabilidad Patrimonial (ROE), ratio de Margen de utilidad operativa, ratio de Margen de utilidad bruta y ratio de Endeudamiento.

A. Ratio de Rentabilidad patrimonial

Se analizó la variación en la ratio de rentabilidad patrimonial para el año 2020 y 2019 en el contexto de aplicación del D.S. 044-2020-PCM, Oficio 059-2020-EF/10.01 a consecuencia del brote de la COVID-19.

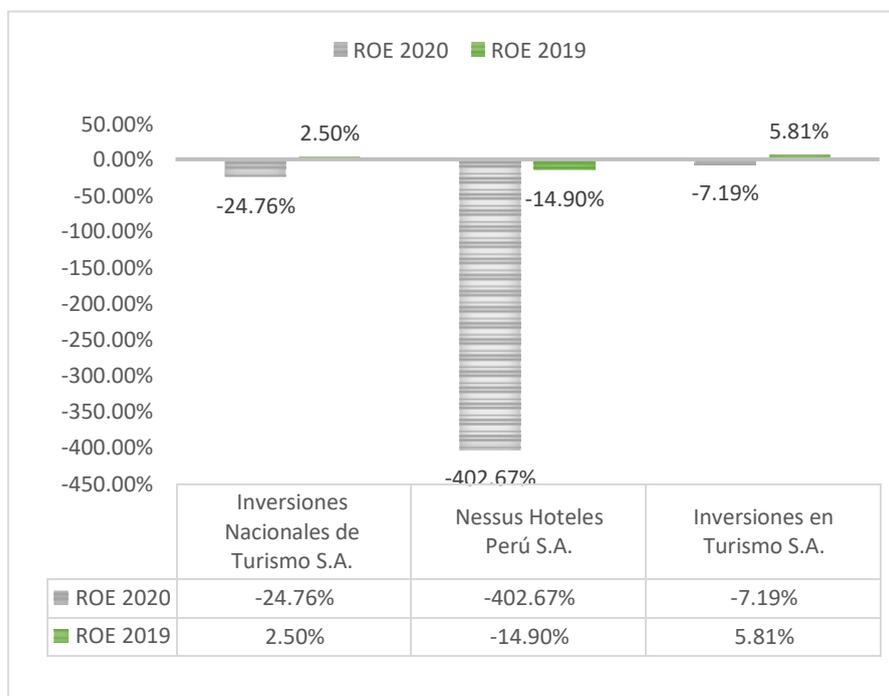
Tabla 7: Comparación del Ratio de Rentabilidad Patrimonial (ROE) de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta 2020	-197,817	-74,567	-2,441
Patrimonio 2020	798,928	18,518	33,928
ROE 2020	-24.76%	-402.67%	-7.19%
Utilidad Neta 2019	23,523	-11,764	2,176
Patrimonio 2019	940,019	78,976	37,466
ROE 2019	2.50%	-14.90%	5.81%
Variación Utilidad Neta	-221,340	-62,803	-4,617
Variación Patrimonio	-141,091	60,458	-3,538
Variación % ROE	-27.26%	-339.14%	-13.00%

Fuente: Notas de Estados Financieros trimestrales de las empresas del Sector Hotelero. Años 2020 y 2019 (SMV).

Elaboración: Propia

Figura 8: Comparación de Rentabilidad Patrimonial (ROE) de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020.



Con relación a la tabla 7, se tiene lo siguiente:

- Para la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. la utilidad neta fue de -197,817 y 23,523 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -221,340 (expresado en miles de soles). En relación con el patrimonio para el año 2020 fue de 798,928 (expresado en miles de soles) y para el año 2019 fue de 940,019 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -221,340 (expresado en miles de soles).
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. la utilidad neta muestra una disminución en el año 2020 con respecto al año 2019. Se observa que en el 2019 fue de -11,764 (expresado en miles de soles) mientras que en el 2020 disminuyó a -74,567 (expresado en miles de soles). Con respecto al patrimonio para el año 2019 fue de 78,976 y en el año 2019 fue de 18,518 (expresado en miles de soles) teniendo una variación de -60,458 (expresado en miles de soles).

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A. la utilidad neta fue de -2,441 y 2,176 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -4,617 (expresado en miles de soles). En relación con el patrimonio para el año 2020 fueron de 33,928 (expresado en miles de soles) mientras que para el año 2019 fue de 37,466 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -3,538 (expresado en miles de soles)

Respecto a la figura 8 se puede decir que:

- En la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo S.A. el ratio de rentabilidad patrimonial al 31.12.2020 y 31.12.2019 es de -24.76% y 2.50% respectivamente, generando una variación entre ambos años de -27.26% ubicado en la Tabla 7.
- En la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. se tiene un ratio negativo de 402.67% al 31.12.2020, esto indica que por cada importe que se invierte genera una pérdida de 402.67% de la inversión; esta caída abrupta del ratio se debe principalmente a la pérdida del ejercicio 2020 con un importe de -S/74,567 (expresado en miles de soles).
- Respecto a la empresa Inversiones en Turismo S.A en el año 2019 tiene un ratio de 5.81% lo que significa que la empresa tenía la capacidad de generar valor para sus accionistas sin embargo en el año 2020 este se reduce a -7.19%. Generando una variación de -13.00% expresado en la tabla 7.

Finalmente podemos comentar que de acuerdo con la Tabla 7 y Figura 8, el ratio de rentabilidad patrimonial fue negativo, es decir que por cada importe aportado no hubo retorno de la inversión, particularmente este efecto fue producto de la pandemia y las disposiciones legales dispuestas por el gobierno tales como el D.S. N°044-2020-PCM y la suspensión de actividades.

Por otro lado, cabe precisar que dentro del análisis para el año 2020 la mayor variación la obtuvo Nessus Hoteles Perú S.A. seguida por la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. y el ratio con menor variación la obtuvo la Inversiones en Turismo S.A., cabe resaltar que todas presentan ROE negativo respecto al año 2019.

Podemos concluir que el COVID-19 afecta la rentabilidad patrimonial de las empresas del sector hotelero y tiene como consecuencia la disminución en la rentabilidad financiera.

B. Ratio de Margen de Utilidad Operativa

Se analizó la variación en el ratio de Margen de Utilidad Operativa para el año 2020 y 2019 en el contexto de aplicación del D.S. 044-2020-PCM, Oficio 059-2020-EF/10.01 a consecuencia del brote de la COVID-19.

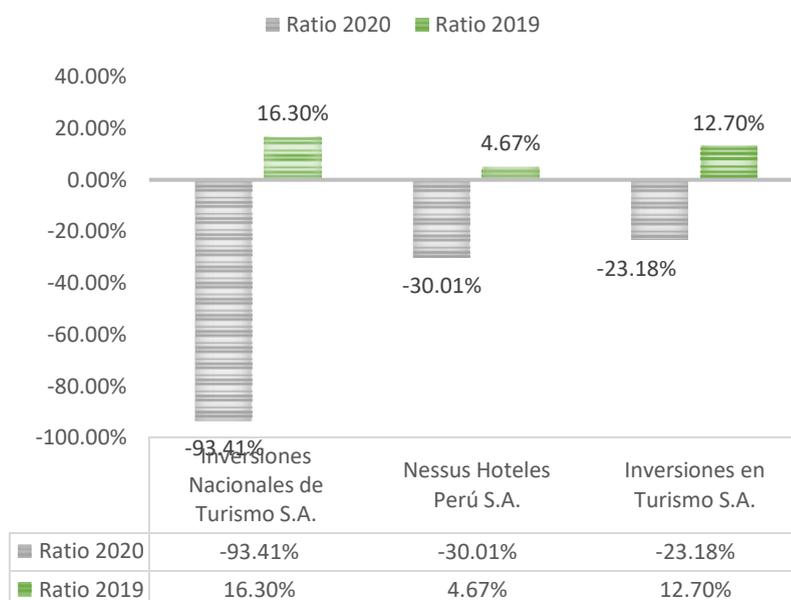
Tabla 8: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Operativa de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de soles

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Operativa 2020	-70,197	-26,892	-2,346
Ventas Netas 2020	75,152	89,622	10,122
Ratio 2020	-93.41%	-30.01%	-23.18%
Utilidad Operativa 2019	40,175	8,571	3,315
Ventas Netas 2019	246,409	183,509	26,102
Ratio 2019	16.30%	4.67%	12.70%
Variación Utilidad Operativa	-110,372	-35,463	-5,661
Variación Ventas Netas	-171,257	-93,887	-15,980
Variación % Margen Utilidad Operativa	-109.71%	-34.68%	-35.88%

Fuente: Estados de resultados del IV trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 9: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Operativa de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019)



De acuerdo con la tabla 8 para el margen de utilidad operativa:

- Para la empresa Inversiones Naciones de Turismo S.A. la utilidad operativa fue de -70,197 y 40,175 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -110,372 (expresado en miles de soles). Con relación a las ventas netas para el año 2020 fueron de 75,152 (expresado en miles de soles) mientras que para el año 2019 fue de 246,409 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -171,257 (expresado en miles de soles).

- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. la utilidad operativa fue de -26,892 y 8,571 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -35,463 (expresado en miles de soles). Con relación a las ventas netas para el año 2020 fueron de 89,622 (expresado en miles de soles) mientras que para el año 2019 fue de 183,509 (expresado en miles de soles), teniendo como resultado una variación de -93,887 (expresado en miles de soles)

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A. la utilidad operativa fue de -2,346 y 3,315 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -5,661 (expresado en miles de soles). En relación con las ventas netas para el año 2020 fueron de 10,122 (expresado en miles de soles) mientras que para el año 2019 fueron de 26,102 (expresado en miles de soles),teniendo como resultado una variación de -15,980 (expresado en miles de soles).

Con respecto a la figura 9, tenemos lo siguiente:

- El Margen de Utilidad operativa la empresa Inversiones Nacionales en Turismo S.A. presenta en el año 2020 un resultado de -93.41% en comparación con el año 2019 que presenta un resultado positivo de 16.30%, lo cual genera una variación de -109.71% tal y como se muestra en Tabla 8.
- Para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A., se observa que en el año 2020 su Margen de Utilidad Operativa es de -30.01%, mientras que en el año 2019 fue de 4.67%. La variación entre ambos años fue de -34.68% tal y como se muestra en la Tabla 8.
- El margen de utilidad operativa de la empresa Inversiones en Turismo S.A del 2020 y del 2019 es de -23% y 13% respectivamente, dando como resultado una variación de -35.88% como se puede observar en la Tabla 8.

Podemos decir que de acuerdo con la Tabla 8 y Figura 9 se evidencia que en el año 2020 el Margen de Utilidad Operativo disminuyó, teniendo el mayor grado de disminución la empresa Inversiones Nacionales en Turismo S.A con una variación de -109.71% como se observa en la Tabla 8. Para los tres casos la utilidad operativa disminuye debido a la disminución de las ventas ocasionada por lo establecido en el D.S. N°044-2020-PCM que establece el cierre de fronteras y el aislamiento social. Los gastos de administración y gastos de venta

se vieron disminuidos debido a que las empresas se acogieron al programa de suspensión perfecta.

Podemos concluir que el COVID-19 afectó el margen de utilidad operativa de las empresas del sector hotelero, lo cual implica directamente una disminución en su rentabilidad financiera.

C. Ratio de Margen de Utilidad Bruta

Se analizó la variación en el ratio de Margen de Utilidad Bruta para el año 2020 y 2019 en el contexto de aplicación del D.S. 044-2020-PCM, Oficio 059-2020-EF/10.01 a consecuencia del brote de la COVID-19.

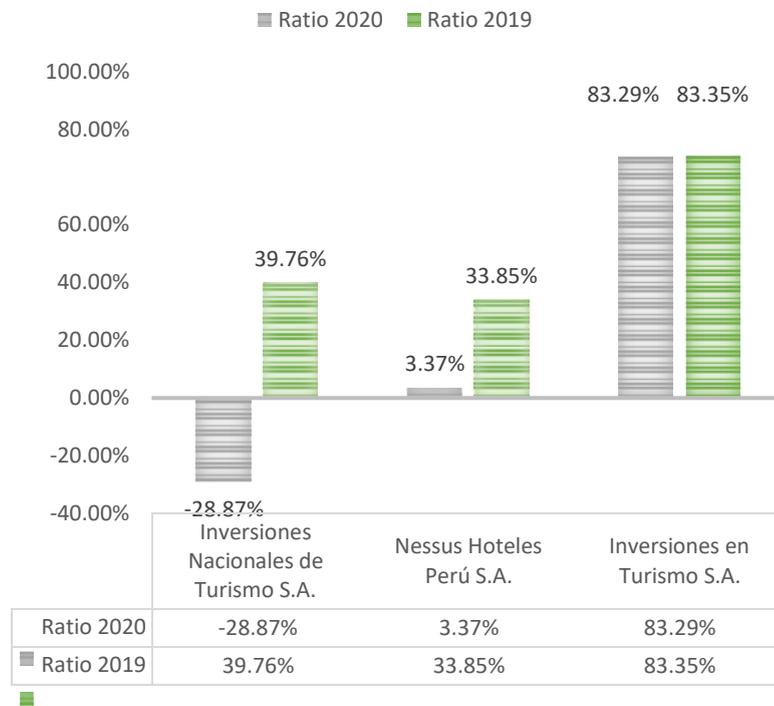
Tabla 9: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Bruta de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de soles.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Bruta 2020	-21,696	3,021	8,431
Ventas Netas 2020	75,152	89,622	10,122
Ratio 2020	-28.87%	3.37%	83.29%
Utilidad Bruta 2019	97,968	62,120	21,756
Ventas Netas 2019	246,409	183,509	26,102
Ratio 2019	39.76%	33.85%	83.35%
Variación Utilidad Bruta	-119,664	-59,099	-13,325
Variación Ventas Netas	-171,257	-93,887	-15,980
Variación % Margen Utilidad Bruta	-68.63%	-30.48%	-0.06%

Fuente: Estados de resultados del IV trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 y 2019 (SMV).

Elaboración: Propia

Figura 10: Comparación del Ratio de Margen de Utilidad Bruta de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019)



Respecto a la tabla 9, se demuestra que:

- La empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. tuvo una la utilidad bruta de -21,696 y 97,968 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -119,664 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el año 2020 se tuvo 75,152 mientras que en el 2019 fue de 246,409 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -171,257 (expresado en miles de soles).
- En el caso de Nessus Hoteles Perú S.A la utilidad bruta fue de 3,021 y 62,120 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -59,099 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el año 2020 se tuvo 89,622 mientras que en el 2019 fue de 183,509 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -93,887 (expresado en miles de soles).

- Y para la empresa Inversiones en Turismo S.A. la utilidad bruta fue de 8,431 y 21,756 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -13,325 (expresado en miles de soles). Con respecto a las ventas netas para el año 2020 se tuvo 10,122 mientras que en el 2019 fue de 26,102 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -15,980 (expresado en miles de soles).

En relación con la figura 10, los ratios de margen de utilidad bruta son:

- Para la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A de -28.87% y 39.76% para los años 2020 y 2019 respectivamente, dando como resultado una variación de -68.63% como se observa en la Tabla 9.
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. se observa que en el año 2020 fue de 3.37%, mientras que en el 2019 fue de 33.85%. Esto quiere decir que en el año 2020 solo el 3.37% de las ventas de la empresa se convierte en utilidad bruta o beneficio después de deducir los costos que estos implican, y que por cada sol ganado en ventas solo se convierte en ganancia 0.03 céntimos. La variación entre ambos años fue de -30.48% como se observa en la tabla 9.
- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A para el año 2019 y 2020 fue de 83.35% y 83.29% respectivamente, dando como resultado una mínima variación de -0.06% reflejada en la tabla 9. Se puede apreciar que, aunque se mantiene el porcentaje, las ventas totales del año 2020 que fueron S/10,122 (expresado en miles de soles) disminuyeron en más de la mitad comparadas con las ventas del año 2019 que fueron S/26,102 (expresado en miles de soles). Esto quiere decir que en el año 2020 solo el 83.29% de las ventas de la empresa se convierte en utilidad bruta.

Finalmente podemos concluir que conforme se muestra con la tabla 9 y figura 10 se evidencia que en el año 2020 el Margen de Utilidad Bruta disminuyó, teniendo el mayor grado de disminución la empresa Inversiones Nacionales en

Turismo S.A con una variación de -68.63%. Para los tres casos la utilidad bruta disminuye principalmente por la reducción de las ventas, esto como consecuencia por acatar lo estipulado por el D.S. N°044-2020-PCM que establece el cierre de actividades comerciales dentro de territorio peruano. El costo de ventas se vio reducido debido a que las empresas en su margen legal se adecuaron al programa de suspensión perfecta.

Podemos concluir que el COVID-19 afecto al ratio del margen de bruta de las empresas del sector hotelero, lo cual implica directamente una disminución en su rentabilidad financiera.

D. Ratio de endeudamiento

Se analizó la variación en el ratio de endeudamiento del año 2020 y 2019 en el contexto de aplicación del D.S. 044-2020-PCM, Oficio 059-2020-EF/10.01 a consecuencia del brote del COVID-19 y la aplicación del D.L N.º 1455, que crea el programa “reactiva Perú” para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del covid-19.

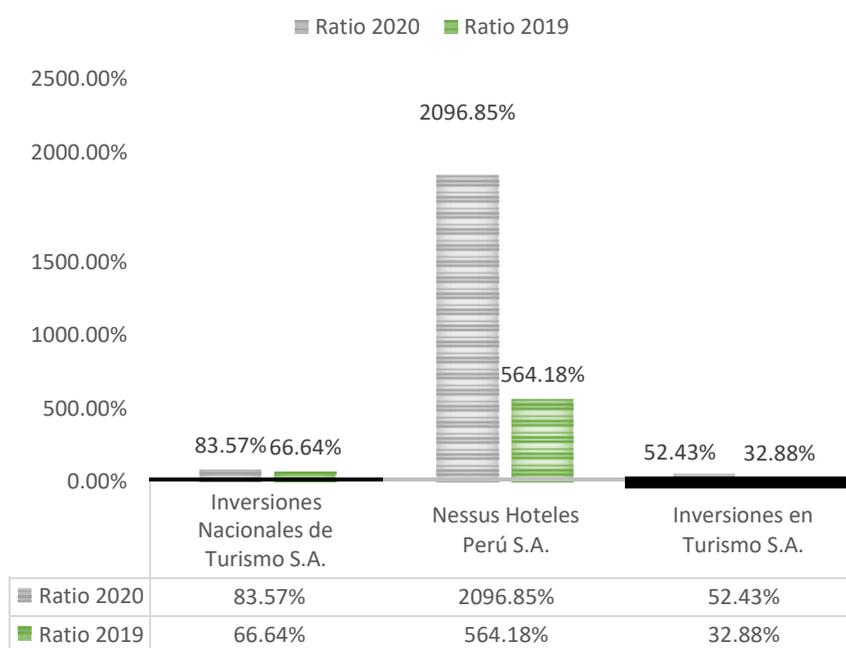
Tabla 10: Comparación del Ratio de Endeudamiento de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Pasivo Total 2020	667,671	388,294	17,787
Patrimonio Neto 2020	798,928	18,518	33,928
Ratio 2020	83.57%	2096.85%	52.43%
Pasivo Total 2019	626,434	445,567	12,320
Patrimonio Neto 2019	940,019	78,976	37,466
Ratio 2019	66.64%	564.18%	32.88%
Variación Pasivo Total	41,237	-57,273	5,467
Variación Patrimonio Neto	-141,091	-60,458	-3,538
Variación % Endeudamiento	16.93%	1532.67%	19.55%

Fuente: Estados de resultados del IV trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 11: Comparación del Ratio de Endeudamiento de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019)



Para la tabla 10, tenemos lo siguiente para:

- La empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. se tuvo un pasivo total de 667,671 y 626,434 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -41,237 (expresado en miles de soles). Con respecto al patrimonio neto para el año 2020 se tuvo 798,928 mientras que en el 2019 fue de 940,019 (expresado en miles de soles). Dando como resultado una variación de -141,091 (expresado en miles de soles).

- En el caso de Nessus Hoteles Perú S.A el pasivo total fue de 388,294 y 445,567 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -57,273 (expresado en miles de soles). Con respecto al patrimonio neto para el año 2020 se tuvo 18,518 mientras que en el 2019 fue de 78,976 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de -60,458 (expresado en miles de soles)

- Y para la empresa Inversiones en Turismo S.A. el patrimonio total fue de 33,928 y 12,320 (expresado en miles de soles) para los años 2020 y 2019 respectivamente, teniendo como resultado una variación de -3,538 (expresado en miles de soles). Con respecto al pasivo total para el año 2020 se tuvo 17,787 mientras que en el 2019 fue de 12,320 (expresado en miles de soles). Se tuvo una variación de 5,467 (expresado en miles de soles).

De acuerdo con la figura 11, se concluye que:

- El ratio de endeudamiento de la empresa Inversiones nacionales de turismo es de 83.57% y 66.64% para el año 2020 y 2019 respectivamente, generando una variación de 16.93% reflejada en la tabla 10.
- El ratio de endeudamiento es de 564.18% en el 2019 y en el 2020 es de 2096.85% para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A. lo cual tiene un aumento del 1532.67% como se refleja en la tabla 10.
- El ratio de endeudamiento en la empresa Inversiones en Turismo S.A en el cuarto trimestre en los años 2020 y 2019 es de 52.43% y 32.88% respectivamente, dando como resultado una variación de 19.55% reflejado en la tabla 10.

Finalmente se puede concluir que de acuerdo a la Tabla 10 y Figura 10, al inicio del 2020 el gobierno instauro medidas preventivas contra la propagación del COVID 19 siendo la que más afectaba al sector hotelero el aislamiento obligatorio ya que ocasionó que las ventas disminuyeran drásticamente, lo cual genero que la cadena de pagos se viera afectada. Es por ello por lo que las empresas optaron por adquirir el financiamiento estipulado en el D.L. N°1455.

Todas las empresas investigadas en este proyecto de tesis presentaron un aumento del ratio, siendo las más afectada Nessus Hoteles Perú S.A y la menos afectada Inversiones Nacionales de Turismo S.A.

Por lo investigado podemos concluir que el COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.

• Hipótesis general

El COVID-19 perjudicó la Rentabilidad económica y financiera de las empresas del sector hotelero.

Se evaluó la rentabilidad de las tres empresas del sector hotelero tomadas como muestra, teniendo como base de datos los estados financieros y/o notas, para realizar el análisis de ratios de rentabilidad expresados porcentualmente; y su relación con las Disposiciones Legales, los Decretos Supremos y lo Decreto de Urgencia, que fueron emitidos con la finalidad de evitar la propagación del brote del COVID-19.

Hemos desarrollado la siguiente tabla con los ingresos por ventas netas de las empresas para un análisis de forma trimestral comparados con el año anterior, tal y como se muestra:

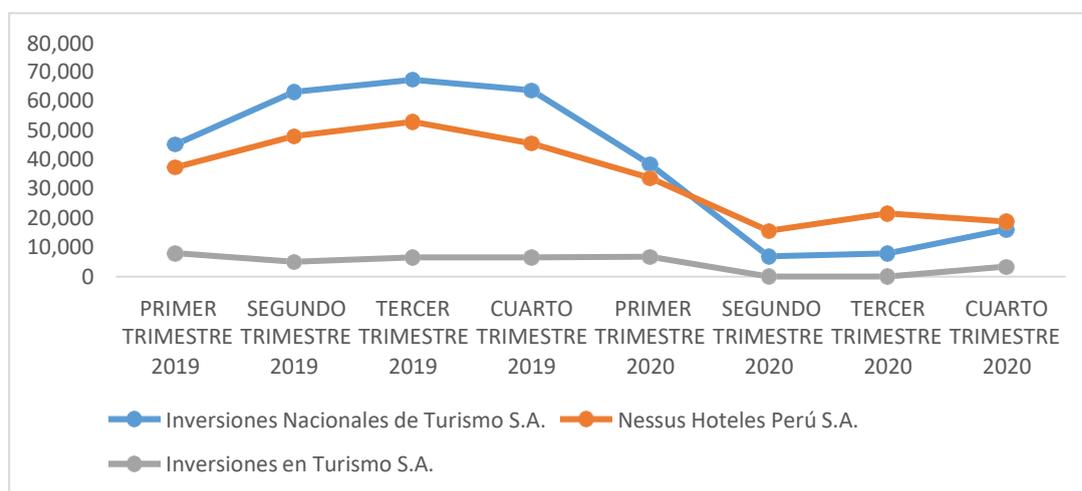
Tabla 11: Ingresos por ventas netas de las empresas del sector hotelero. Del primer trimestre 2019 al cuarto trimestre del 2020. Expresado en miles de soles

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
PRIMER TRIMESTRE 2019	45,173	37,259	7,999
SEGUNDO TRIMESTRE 2019	63,070	47,991	5,054
TERCER TRIMESTRE 2019	67,227	52,862	6,497
CUARTO TRIMESTRE 2019	63,621	45,397	6,552
PRIMER TRIMESTRE 2020	38,325	33,728	6,730
SEGUNDO TRIMESTRE 2020	6,938	15,592	-
TERCER TRIMESTRE 2020	7,977	21,589	-
CUARTO TRIMESTRE 2020	16,093	18,713	3,392

Fuente: Estado de Resultados de las empresas del sector hotelero que conforman la muestra, periodos 2020 y 2019.

Elaboración: Propia

Figura 12: Ingresos por ventas netas de las empresas del sector hotelero. Del primer trimestre 2019 al cuarto trimestre del 2020. Expresado en miles de soles.



Según como se visualiza en la tabla 11 y figura 12, la variación en los ingresos de actividades ordinarias, partiendo del primer trimestre del año 2019 al cuarto trimestre del 2020 de las empresas del sector hotelero tomadas como muestra, se evidencia que el segundo trimestre del año 2020 fue el más afectado, ya que durante estos meses se encontraba vigente el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, mediante el cual se disponía la suspensión de las actividades ordinarias de todas las empresas no consideradas como esenciales, así como el cierre de fronteras que fue la causa más fuerte que las empresas tuvieron que afrontar, ya que sus principales clientes provienen del extranjero.

Sin embargo, el gobierno dispuso de una contratación con empresas categorizadas según el Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA para aquellos ciudadanos que retornen del extranjero y cumplan con la cuarentena obligatoria (14 días), generando una fuente de ingresos pese a que las que las empresas no podían continuar con sus operaciones, en este caso Inversiones Nacionales de Turismo S.A. y Nessus Hoteles S.A., fueron beneficiadas con esta disposición. Posterior a ello, la figura 12 refleja un ligero incremento en los niveles de ingresos en el tercer y cuarto trimestre del 2020, debido principalmente a la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 117-2020-PCM mediante los cuales se reanudó las actividades paralizadas (Fase 3) que era la

del sector turismo la cual ya contemplaba a las empresas del sector hotelero, y estableciendo medidas para que estas puedan operar de acuerdo al contexto de la pandemia, así como también la principal afluencia de clientes que tienen las empresas, es decir extranjeros. Por otro lado, como se observa en la Tabla 11 y Figura 12 la empresa Inversiones en Turismo S.A. no genero ventas en el segundo y tercer trimestre del año 2020, puesto que no se encuentra denominada como “empresa categorizada”, comprobándose en esta investigación que fue la más afectada por las disposiciones impuestas por el gobierno con la finalidad de evitar la propagación del brote del COVID-19.

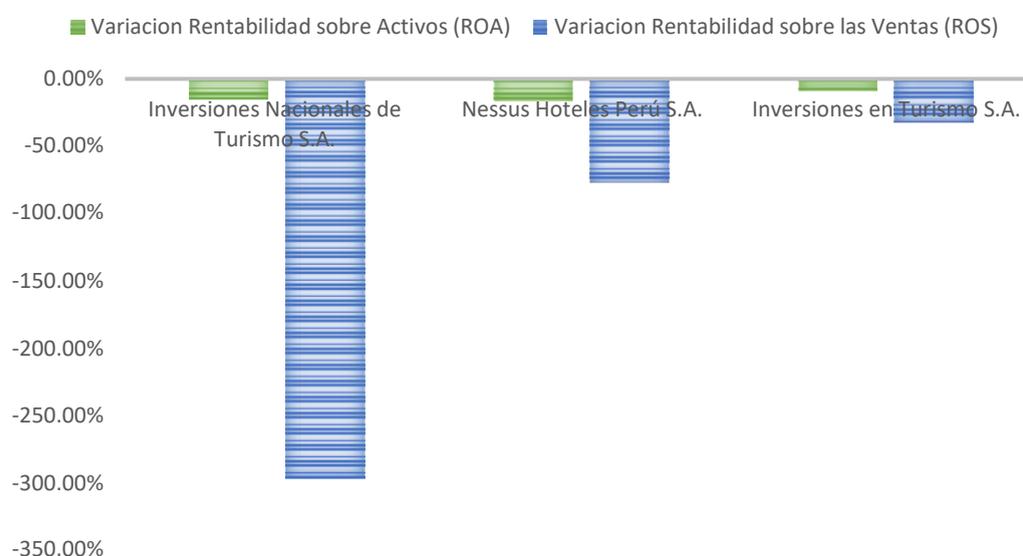
Tabla 12: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Económica de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Variación Rentabilidad sobre Activos (ROA)	-14.99%	-16.09%	-9.09%
Variación Rentabilidad sobre las Ventas (ROS)	-295.15%	-76.84%	-32.45%

Fuente: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de las empresas del sector hotelero que conforman la muestra, periodos 2020 y 2019.

Elaboración: Propia.

Figura 13: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Económica de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019



Según se aprecia en la Tabla 12 y Figura 13, los ratios de rentabilidad económica nos dan como resultado una variación negativa comparado al año 2019, con respecto a la variación de la Rentabilidad sobre los activos (ROA) podemos identificar a Nessus Hoteles Perú S.A. como la empresa con variación más alta, esto ya explicado en párrafos anteriores (véase pág. N°45-48). Podemos visualizar también que en la variación de Rentabilidad sobre las Ventas (ROS) existe una mayor magnitud en la disminución de la misma respecto al año 2019, esto se explica principalmente a la poca recaudación de ingresos vinculados al impacto que genera las disposiciones legales emitidas por el gobierno con el fin de mitigar la propagación del brote del COVID-19, como podemos observar es el caso de la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo S.A.

Podemos concluir según el análisis realizado que en los resultados de los ratios seleccionados, que el COVID-19 perjudicó la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.

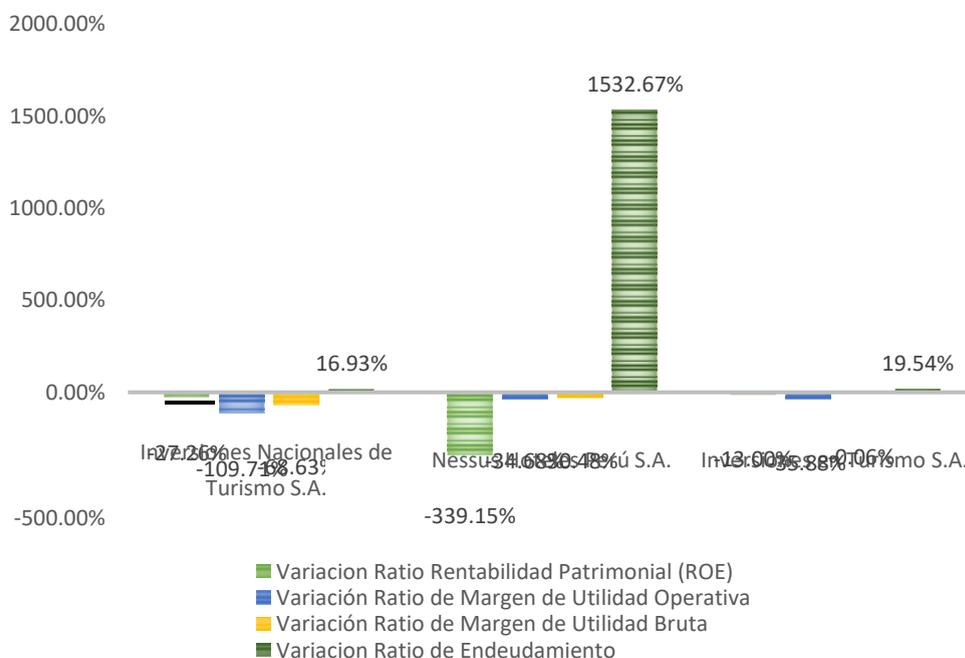
Tabla 13: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Financiera de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019.

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Variación Ratio Rentabilidad Patrimonial (ROE)	-27.26%	-339.15%	-13.00%
Variación Ratio de Margen de Utilidad Operativa	-109.71%	-34.68%	-35.88%
Variación Ratio de Margen de Utilidad Bruta	-68.63%	-30.48%	-0.06%
Variación Ratio de Endeudamiento	16.93%	1532.67%	19.54%

Fuente: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de las empresas del sector hotelero que conforman la muestra, periodos 2020 y 2019.

Elaboración: Propia

Figura 14: Variación porcentual de los Ratios de Rentabilidad Financiera de las empresas del sector hotelero. Año 2020 vs. 2019.



Según se aprecia en la Tabla 13 y Figura 14, los ratios de rentabilidad financiera nos dan como resultado una variación negativa comparado con el año 2019, con respecto a la variación del ratio de Rentabilidad Patrimonial (ROE), Ratio de Margen de Utilidad Operativa y Ratio de Margen de Utilidad Bruta podemos decir que estos disminuyen debido a los bajos ingresos obtenidos durante todo el año 2020, con esto podemos decir que los accionistas no tuvieron ganancias por lo invertido en las empresas y que estas no obtuvieron ganancias después de descontarse todos los costos relacionados a sus ventas.

Podemos concluir según el análisis realizado que en los resultados de los ratios seleccionados, que el COVID-19 perjudicó la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero.

VI. DISCUSION DE RESULTADOS

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

6.1.1 Hipótesis específica 1

El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.

Se demostró la hipótesis 1, la cual concluyó que las disposiciones implementadas por el gobierno para evitar la propagación del COVID-19 trajeron como consecuencia la disminución de la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero tal y como se explica a continuación

Respecto a la rentabilidad sobre los activos:

- Para la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A., esto se explica porque en Agosto del 2019 la compañía obtiene una utilidad neta beneficiosa debido a la venta de los Hoteles Libertador Isla Estevez de Puno y Libertador Lima Golf generando una utilidad neta de S/ 23,874 (expresado en miles de soles), sin embargo en el 2020 la compañía presenta una pérdida neta debido a la suspensión de los servicios en algunas de sus propiedades generando un fuerte declive en su línea de negocio, puesto que se declaró mediante Decreto Supremo N°044- 2020-PCM el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo de quince días calendario a consecuencia del brote del COVID-19, extendiéndose por todo el año 2020. Con respecto a los activos, estos presentan una leve disminución, en el 2019 la suma oscila a S/ 1,566,453 (véase tabla 2– pág. 44); importe que se redujo a S/ 1,466,599 (véase tabla 2 – pág. 44) para el 2020 (expresado en miles de soles), esto a consecuencia de que la compañía no generó los ingresos suficientes por los servicios que ofrecen y principalmente la reducción de sus cuentas por cobrar. También hay que tener en cuenta que la empresa se encontraba dentro de los hoteles categorizados que de acuerdo con el Decreto Supremo N°080- 2020-PCM le permitió mantener cierto grado de ventas durante el año 2020.

Para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A en el año 2019 el ratio de rentabilidad sobre los activos es de -2.24% de acuerdo a la Tabla 2 (Véase pág. 44), esto debido al resultado neto por efecto de la NIIF 16 los gastos financieros se incrementaron en S/14 millones. La variación entre ambos años fue de -16.09%, principalmente por la disminución del equivalente de efectivo disponible, ya que al 31 de diciembre del 2019 se mantenía un depósito a plazo que devengó intereses y fue rescatado en el mes de enero del 2020, a partir de la fecha no se realizaron más depósitos a plazo; así como por sus activos por derecho de uso, básicamente por la baja del contrato de arrendamiento de un inmueble ubicado en Trujillo, el cual operó como hotel de la compañía hasta el mes de noviembre del 2020. Así mismo, vemos una disminución considerable en la Utilidad Neta, explicada principalmente por el impacto de la inmovilización social y cierre de aeropuertos por la pandemia a consecuencia del Decreto Supremo N°044-2020-PCM aun cuando de acuerdo con el Decreto Supremo N°080-2020-PCM se encontraba dentro de los hoteles categorizados

- Para la empresa Inversiones en turismo S.A el ratio de Rentabilidad sobre los Activos muestra una variación de -9.09% de acuerdo con la Tabla 2 (Véase pág. 44) en el año 2020 respecto al año 2019. La pérdida neta del ejercicio se explica debido a los bajos ingresos de actividades ordinarias puesto que la empresa suspendió sus servicios desde el 16 de marzo del 2020 acatando lo dispuesto por el gobierno en el Decreto Supremo 044-2020-PCM y retomando sus actividades el 02 de octubre de 2020 en contexto de la aplicación del Decreto Supremo N°117-2020-PCM, norma que aprueba la reanudación gradual de las actividades de la fase 3, donde están incluidas las empresas del sector hotelero. En el caso del activo total este aumenta en el año 2020 principalmente en su efectivo y equivalente de efectivo, debido a que la empresa se acogió al programa REACTIVA PERU de acuerdo con el Decreto Legislativo N°1455 por un monto que asciende a S/ 7,500.00 (expresado en miles de soles).

Finalmente se puede concluir que la base normativa del COVID-19 afectó al indicador rentabilidad sobre los activos conforme al siguiente detalle:

El comportamiento del ratio de rentabilidad sobre los activos de acuerdo a la Tabla 2 (Véase pág. 44) del año 2020 fue negativo para las 3 empresas analizadas en esta investigación, mientras que en el año 2019 Nessus Hoteles Perú S.A fue la única empresa que tuvo un índice negativo, la inversión realizada en los activos no generó ningún beneficio para ninguna de las empresas en el año 2020, esto producto de las acciones implementadas por el gobierno con la finalidad de mitigar la propagación del COVID-19 dieran como consecuencia una baja utilidad neta respecto al año anterior.

En forma general se describe que la inversión total de los activos generó un resultado negativo en la rentabilidad del ejercicio.

Respecto a la rentabilidad sobre las ventas, realizamos de forma trimestral las comparaciones ya que en el período del 2020 se implementaron disposiciones emitidas por el gobierno de forma gradual para reactivar las actividades económicas, dichas medidas influenciaron en el comportamiento de los ratios de las empresas, tal y como se detalla a continuación:

I trimestre

- Para la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo (INTURSA) en la comparación del primer trimestre de los años 2020 y 2019 la variación de estos dos periodos trimestrales es de -112.00% tal como se muestra en la Tabla 3 (Véase pág. 47), este resultado se explica por la pérdida de participación patrimonial, y también por la diferencia del tipo de cambio (devaluación del sol frente al dólar) del año 2020 comparado al año 2019 ya que la compañía posee pasivos en dólares como bonos y préstamos a corto y largo plazo. Respecto a las ventas se refleja una disminución del -S/ 6,848 (expresado en miles de soles) según la Tabla 3 (Véase pág. 47), comparado al año 2019. La diferencia de las ventas se debe a que se redujo la tarifa promedio por habitación y menor promedio de ocupación de huéspedes. Cabe recalcar que en la quincena del mes

de marzo del I trimestre se aplicó el Decreto Supremo N° 044- 2020-PCM, norma mediante la cual la empresa se vio obligada a paralizar sus operaciones por 15 días al finalizar el trimestre.

- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. en el año 2019 el ratio del primer trimestre es de -10.40% de acuerdo a la Tabla 3 (véase pág. 47), esto debido a que para el primer trimestre del año 2018 ya se tenía un resultado neto de -4,5 millones, pero a consecuencia de una diferencia en cambio a favor además de un incremento en sus ingresos se pudo reducir la pérdida para el año 2019. Se tiene una variación para el primer trimestre de -62.42% del 2019 respecto al año 2020, esto se explica por la disminución de las ventas en S/3,531 (expresado en miles de soles) respecto del año anterior, resultado de la cuarentena obligatoria debido a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM emitido dos semanas antes de finalizar el primer trimestre, así como también la repartición de dividendos anteriormente mencionada, distribuidas en el mes de enero del año 2020; adicional a ello el resultado negativo producto de la diferencia en el tipo cambio el cual fue de - S/ 18'000.00 (expresado en miles de soles) respecto al año 2019, esto se debe a que la empresa mantiene pasivos en moneda extranjera como lo son: préstamos a corto y largo plazo con entidades locales: el Banco Interamericano de Finanzas y Banco de Crédito del Perú, así como sus bonos titulizados.
- Para el primer trimestre de la empresa Inversiones en Turismo S.A la variación es de -1.30%, tal y como se muestra en la tabla 3 (véase pág. 47), la empresa dejó de operar los últimos 15 días del primer trimestre, debido que a partir del 16 de marzo del 2020 se cumple con lo dispuesto por el gobierno en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, norma que obligó la paralización de las actividades. Se puede observar en las Notas a los Estados Financieros que los ingresos por los servicios de habitaciones, alimentos y bebidas del año 2020 comparado con el año

2019 disminuyeron en S/670,359 y S/452,355 (expresado en miles de soles) respectivamente.

II trimestre

- Para la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo (INTURSA) en el segundo trimestre de los años 2020 y 2019, la variación de estos dos años es de -830.65% tal y como se muestra en la tabla 4 (véase pág. 50), la diferencia expresada en miles de soles del año 2020 respecto al año 2019 en los períodos comprendidos de abril a junio es de una pérdida neta de S/ 65,994 como se muestra en la tabla 4 (véase pág. 50), esto como consecuencia de la paralización de actividades que surgieron a raíz de la declaración del estado de emergencia por medio del Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM. Al igual que en el primer trimestre se tiene una pérdida por participación patrimonial y por los pasivos que la compañía posee en dólares por bonos y préstamos a corto y largo plazo. Respecto a la venta podemos decir que la disminución se debe principalmente a la inmovilización social y cierre de aeropuertos generando un impacto negativo en el sector. El sector hotelero fue considerado como una industria no esencial para continuar operando, sin embargo, el estado realizó contrataciones con algunas empresas hoteleras mediante Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA en el que la compañía ofrece servicios de alojamiento temporal en cuarentena obligatoria y la alimentación completa diaria de los ciudadanos que retornen del exterior, tal es el caso de esta compañía. Dicho contrato le permitió a la misma obtener ingresos de S/ 423 (expresado en miles de soles) según R.M. N° 077-2020-MINCETUR y S/ 348 (expresado en miles de soles) según R.M. N° 079-2020-MINCETUR (Véase Anexo 5 y 6 – pág. 131,132)
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el segundo trimestre se tiene una variación de -128.90% como se evidencia en la Tabla 4 (véase pág. 50), esto se explica por la disminución de las ventas en S/32,399

(expresado en miles de soles) como se observa en la Tabla 4 (véase pág. 50) representando el -67.00% respecto del año anterior, resultado de las disposiciones impuestas por el gobierno; sin embargo la empresa recibió ingresos por parte del estado ya que según Artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA el cual dispone que toda persona que ingrese a territorio nacional proveniente de países con antecedentes epidemiológicos deben acogerse a una cuarentena obligatoria por 14 días en algunas de las empresas hoteleras categorizadas por el MINCETUR, en la que Nessus Hoteles Perú S.A. se encuentra incluida y obtuvo ingresos por S/ 566 (expresado en miles de soles) según R.M. N° 077-2020-MINCETUR, S/ 410 (expresado en miles de soles) según R.M. N° 079-2020-MINCETUR y S/ 1,120 (expresado en miles de soles) según R.M. N° 083-2020-MINCETUR (Véase Anexo 5, 6 y 7, pág. 131,132 y 134). Adicional a ello podemos decir que los pasivos por préstamos y bonos mantenidos en moneda extranjera siguen siendo la principal causa en tener una pérdida por diferencia de tipo de cambio, por la volatilidad de esta.

- ■ Para la empresa Inversiones en Turismo en el segundo trimestre se tiene una variación de 6.77% como se evidencia en la tabla 4 (véase pág. 50) suspendió sus servicios desde el 16 de marzo hasta el 30 de setiembre del año 2020 siguiendo lo dispuesto por el gobierno en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM por lo que no genero ventas netas en el segundo trimestre, sin embargo aún mantuvo el costo de venta por el costo de las habitaciones y alimentos, gastos administrativos que incluyen gastos de personal, servicios prestados por terceros, depreciación, amortización de intangibles, tributos municipales , perdida por diferencia de cambio y gastos de ventas y distribución. Cabe mencionar que la empresa ejecutó el programa de suspensión perfecta establecido por el gobierno en el Decreto de Urgencia N°038-2020-SA ya que no fue una de las empresas incluidas dentro del Decreto Supremo. N.º 080-2020-PCM que permitía a hoteles categorizados continuar con

sus operaciones. Con respecto al año 2019 el ratio de rentabilidad sobre ventas es negativo ya que la empresa incurrió en mayores gastos durante el segundo trimestre, los gastos de ventas aumentaron, así como los gastos de administración principalmente en los siguientes rubros i) gastos de personal ii) gastos legales y iii) mantenimiento ya que el segundo trimestre que es el de menor ocupabilidad se realizan dichos trabajos

III trimestre

- La empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo (INTURSA) en el tercer trimestre de los años 2020 presenta una variación de -361.59% como se presenta en la Tabla 5 (véase pág. 52). Para este trimestre vemos una leve recuperación respecto al segundo trimestre en su utilidad neta en el año 2020 ya que la compañía posee un ingreso por la provisión del Impuesto a la Renta Diferido de S/ 32,249 (expresado en miles de soles) principalmente por el activo diferido generado por la pérdida tributaria acumulada. La pérdida de la utilidad neta se mantiene en negativo por la diferencia de tipo de cambio generada por los pasivos que mantiene en dólares.
- La empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el año 2019 tiene un ratio de rentabilidad sobre las ventas de -14.67% de acuerdo a la Tabla 5 (véase pág. 52) esto debido a que el resultado neto se ve afectado por un incremento de sus gastos financieros debido a la aplicación de la NIIF 16. Se tiene una variación de -45.62% para el tercer trimestre entre el año 2020 y 2019, esto se explica por la disminución de las ventas en S/31,273 (expresado en miles de soles) respecto del año anterior resultado de la cuarentena obligatoria afectando en mayor medida a este trimestre al ser meses de temporada alta y mayor afluencia de turistas pero que también según el D.S. N.º 080-2020-PCM ya se encontraban en uno de los sectores comprendidos en la fase de reactivación económica; así como también el aumento de la pérdida neta del ejercicio en S/5,262 (expresado en miles de soles) resultado de los cambios macroeconómicos que

generan volatilidad en el mercado y la diferencia en el tipo de cambio resultado de la pandemia.

- La empresa Inversiones en Turismo S.A para el tercer trimestre presenta una variación de -9.57% no fue una de las empresas incluidas dentro del D.S. N.º 080-2020-PCM que permitía a hoteles categorizados continuar con sus operaciones por lo que no obtuvo ventas durante el tercer trimestre del año 2020.

IV trimestre

- La empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo (INTURSA) en el cuarto trimestre presenta una variación de -458.19% como se expresa en la Tabla 6 (véase pág. 55). La pérdida neta se explica debido principalmente a las deudas que la empresa sigue manteniendo en dólares y a la subida del tipo de cambio. La compañía en este trimestre del 2020 empezó a operar con sus servicios regulares por la reactivación económica mediante D.S. N.º117-2020-PCM, generando un ligero aumento de sus ventas.
- La empresa Nessus Hoteles Perú S.A. para el año 2019 tiene un ratio de rentabilidad sobre las ventas de -4.01% de acuerdo a la Tabla 6 (véase pág. 55) debido a la aplicación de la NIIF 16 anteriormente mencionada que incrementa los gastos financieros. Para el cuarto trimestre se presenta una variación de -89.19% entre el año 2019 y 2020, que se explica por la disminución de las ventas en S/26,684 (expresado en miles de soles) respecto del año anterior, resultado de la cuarentena obligatoria afectando también a este último trimestre al ser meses de temporada alta y mayor afluencia de turistas y el aumento de la pérdida neta del ejercicio en -S/15,621 (expresado en miles de soles) pese a lo dispuesto en el Decreto Supremo N.º117-2020-PCM, norma que aprueba la reanudación gradual de las actividades de la fase 3 donde se encuentran los hoteles,

generando un ligero aumento de sus ventas pero que finalmente no fue suficiente para reducir las pérdidas del presente trimestre.

- Según la Tabla 6 (véase pág. 55) la empresa Inversiones en Turismo S.A continua con sus servicios a partir del 02 de octubre del año 2020 por lo que en el cuarto trimestre obtuvo ventas netas de S/3,392 (expresado en miles de soles) mostrando una variación de -12.73% entre ambos años ubicado en la Tabla 6 (véase pág. 55) con respecto al año anterior, esto se debe a que el gobierno dispuso la reactivación de los hoteles en la fase 3 de acuerdo al Decreto Supremo N°117-2020-PCM; sin embargo, de acuerdo a las Notas a los Estados Financieros las ventas del cuarto trimestre también se vieron afectadas por el bloqueo de la carretera panamericana sur (entrada de la ciudad de Ica).

Finalmente podemos decir que en el año 2020 el ratio de Rentabilidad sobre las Ventas disminuyó, teniendo la mayor variación negativa en el segundo trimestre correspondiente a la empresa Inversiones Nacionales en Turismo S.A con una variación de -830.65% de acuerdo con la tabla 4 (véase pág. 50) y figura 5 (véase pág. 50) debido a que en este trimestre se comenzaron a implementar las medidas para combatir el COVID-19. Para los tres casos la utilidad neta disminuye principalmente por la reducción de las ventas, esto principalmente por acatar lo estipulado por el Decreto Supremo N°044-2020-PCM que establece el cierre de actividades comerciales dentro de territorio peruano.

Podemos concluir que le COVID-19 afecto al ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del sector hotelero, lo cual implica directamente una disminución en su rentabilidad financiera.

6.1.2. Hipótesis específica 2

El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero

Se demostró la hipótesis 2, la cual concluyó que las disposiciones implementas por el gobierno para evitar la propagación del COVID-19 trajo como

consecuencia la disminución de la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero tal y como se explica a continuación

Rentabilidad Patrimonial

- Para la empresa hotelera Inversiones Nacionales de Turismo S.A. (INTURSA) se tuvo una variación entre los años 2020 y 2019 de -27.26% de acuerdo con la Tabla 7 (Véase pág. 57). En el 2019 como se muestra en la Tabla 7 (Véase pág. 57) el patrimonio de la compañía fue de S/940,019 (expresado en miles de soles), mientras que en el 2020 fue de S/ 798,928 (expresado en miles de soles) generando una diferencia significativa, esto producto del capital social de la compañía que está representado por 94,051,326 y 88,378,709 acciones comunes en el 2020 y 2019 respectivamente. En noviembre de 2019 la compañía decidió amortizar 4,408,300 acciones, reduciendo por un importe de S/44,083,000 el capital de la compañía en febrero 2020, un mes antes que en Perú se iniciaran las restricciones emitidas por el gobierno para evitar la propagación del COVID-19. En noviembre de 2020 se decide aumentar el capital de la compañía mediante aportes dinerarios por la suma de S/ 100,800,000 para que la empresa pueda afrontar la crisis que dejó el COVID-19, esto debido a que los resultados acumulados se vieron afectados a pesar de que la compañía agotó todos los recursos para generar ingresos no lograron llegar a las expectativas propuestas, esta información está revelada en las Notas a los Estados financieros. Respecto a la Utilidad Neta el resultado negativo es a consecuencia de las disposiciones legales vinculadas al COVID-19 como ya se mencionó anteriormente.
- Respecto a la empresa Nessus Hoteles Perú S.A para el año 2019 se tiene un ratio de rentabilidad sobre el patrimonio de 14.90% de acuerdo a la Tabla 7 (Véase pág. 57) esto debido a la aplicación de la NIIF19 y a la pérdida del ejercicio proveniente del año 2018,. También se observa que se tiene un ratio negativo de -402.67% en el 2020 tal y como se muestra

en la Tabla 7 (Véase pág. 57), esto indica que por cada importe que se invierte genera una pérdida de 402.67% de la inversión; esta caída abrupta del ratio se debe principalmente a la pérdida del ejercicio 2020 con un importe de -S/74,567 (expresado en miles de soles) ocasionado por la disminución de los ingresos y paralización de actividades por causa del COVID-19 además de la aprobación con fecha 09 de Enero del 2020 de la repartición de dividendos por S/6,642 (expresado en miles de soles) el cual se pagó el mismo mes y la volatilidad del tipo de cambio generada por la pandemia que ocasionó una disminución en la utilidad por S/29 millones. Cabe resaltar también que con fecha 11 de Setiembre del 2020 también hubo un incremento del capital acordado por la Junta General de Accionistas de S/9,211,802.00 provenientes de aportes en efectivo de su accionista Nexus Hoteles S.R.L.

- De acuerdo con la Tabla 7 (Véase pág. 57) respecto a la empresa Inversiones en Turismo S.A se observa que en el año 2019 tiene un ratio de 5.81% lo que significa que la empresa tenía la capacidad de generar valor para sus accionistas sin embargo en el año 2020 este se reduce a -7.19%, esto debido a que como se explicó anteriormente la utilidad disminuyó ya que la empresa suspendió sus servicios por lo que tuvo bajos ingresos de actividades ordinarias. Con respecto al patrimonio neto la empresa cuenta con 21,722,635 acciones con un valor nominal de S/1.00 cada una con un total de 531 accionistas, en el año 2020 este disminuye a S/33,928 (expresado en miles de soles), debido a que el resultado del año 2020 fue negativo y se distribuyeron dividendos a cuenta del ejercicio 2015 por un monto de S/1,096,860.

Finalmente podemos comentar que de acuerdo con la Tabla 7 (Véase pág. 57) y Figura 8 (Véase pág. 58), el ratio de Rentabilidad Patrimonial fue negativo, es decir que por cada importe aportado no hubo retorno de la inversión, particularmente este efecto fue producto de la pandemia y las disposiciones

legales dispuestas por el gobierno tales como el Decreto Supremo N°044-2020-PCM y la suspensión de actividades.

Por otro lado, cabe precisar que dentro del análisis del año 2020 la mayor variación la tuvo Nessus Hoteles Perú S.A. seguida por la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A. y el ratio con menor variación la tuvo la empresa Inversiones en Turismo S.A., cabe resaltar que todas presentan ROE negativo respecto al año 2019.

Podemos concluir que el COVID-19 afecta la rentabilidad patrimonial de las empresas del sector hotelero y tiene como consecuencia la disminución en la rentabilidad financiera.

Margen de utilidad operativa

- De acuerdo con la Tabla 8 (Véase pág. 60) para el Margen de Utilidad operativa la empresa Inversiones Nacionales en Turismo S.A. genera una variación de -109.71% en el año 2020 respecto al año 2019, esto debido principalmente a la menor utilidad bruta del año 2020. También por la disminución de los gastos de administración y de ventas, habiendo una disminución primordial en el rubro de gastos de personal, ya que la empresa se acogió a la suspensión perfecta disminuyendo gastos por pagos al personal, los derechos de franquicia sufrieron una disminución significativa, también hubo una disminución en el rubro de servicios de gerencia Marriot Perú S.A.C y las asesorías sufrieron una disminución, al igual que el pago de tributos.
- De acuerdo con la Tabla 8 (Véase pág. 60) para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A., se observa que en el año 2020 su Margen de Utilidad Operativa es de -30.01%, mientras que en el año 2019 fue de 4.67%. La variación entre ambos años fue de -34.68%; debido a dos factores , uno de ellos ya anteriormente mencionado es la disminución en las ventas que sufrió una caída de un -S/93,887 (expresado en miles de soles) respecto al año anterior ocasionado por las disposiciones establecidas por el estado peruano frente a la pandemia; otro son los gastos de

administración y ventas los cuales se redujeron en aproximadamente S/7 millones de soles esto debido a la reducción de gastos de personal, ya que la empresa solicitó la suspensión perfecta de actividades para algunos de sus trabajadores en el mes de abril esto afectando también a la Utilidad Operativa que sufrió una variación de -S/37,166 (expresado en miles de soles) entre el año 2019 y el año 2020.

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A de acuerdo a la Tabla 8 (Véase pág. 60) muestra que el margen de utilidad operativa del 2020 y del 2019 es de -23% y 13% respectivamente, esta diferencia de -36% se explica principalmente por las bajas ventas totales del año 2020 comparado con el año 2019 ya que se redujeron en más de la mitad. La utilidad operativa disminuyó de S/3,315 (expresado en miles de soles) en el 2019 a -S/2,346 (expresado en miles de soles) debido a que, como dicen las Notas a los Estados Financieros se renegotió con los proveedores buscando la ampliación de los términos de pago, se renegotiaron los contratos de leasing con el Banco Continental BBVA para ampliar los plazos manteniendo la misma tasa de interés y se ejecutó el programa de suspensión perfecta lo cual generó una disminución en los gastos incurridos en el 2020.

Podemos decir que de acuerdo con la Tabla 8 (Véase pág. 60) se evidencia que en el año 2020 el Margen de Utilidad Operativo disminuyó, teniendo el mayor grado de disminución la empresa Inversiones Nacionales en Turismo S.A con una variación de -109.71%. Para los tres casos la utilidad operativa disminuye debido a la disminución de las ventas ocasionada por lo establecido en el D.S. N°044-2020-PCM que establece el cierre de fronteras y el aislamiento social. Los gastos de administración y gastos de venta se vieron disminuidos debido a que las empresas se acogieron al programa de suspensión perfecta.

Podemos concluir que el COVID-19 afectó el margen de utilidad operativa de las empresas del sector hotelero, lo cual implica directamente una disminución en su rentabilidad financiera.

Margen de Utilidad Bruta

- Para la empresa Inversiones Nacionales de Turismo S.A según la Tabla 9 (Véase pág. 63) la utilidad bruta disminuyó de S/. 97,968 (expresado en miles de soles) y que corresponde el 41.0 % de las ventas en 2019 a una pérdida de S/. 21,696 (expresado en miles de soles) lo que corresponde un -31.3 % de las ventas en 2020, siendo esta disminución de S/. 119,664 (Expresado en miles de soles) o lo que equivale a un -122.1 % respecto al año anterior. Esto lo podemos interpretar de la siguiente manera, para el 2019 solo el 39.76% se convierte en utilidad bruta después de deducir los costos que estos implican.
- Para la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. tal y como se muestra en la Tabla 9 (Véase pág. 63) en el año 2020 su Margen de Utilidad Bruta es de 3.37%, mientras que en el 2019 fue de 33.85%. Esto quiere decir que en el año 2020 solo el 3.37% de las ventas de la empresa se convierte en utilidad bruta o beneficio después de deducir los costos que estos implican, y que por cada sol ganado en ventas solo se convierte en ganancia 0.03 céntimos. La variación entre ambos años fue de -30.48% como se observa en la Tabla 9; debido a dos factores, uno de ellos ya anteriormente mencionado que es la disminución en las ventas que sufrió una caída de un -S/93,887 (expresado en miles de soles) tal y como se muestra Tabla 9 (Véase pág. 63) respecto al año anterior ocasionado por las disposiciones establecidas por el estado peruano frente a la pandemia; y el otro factor es el del costo de ventas el cual sufrió una disminución de -S/ 44,497 (expresado en miles de soles) como se observa en la Tabla 9 (Véase pág. 63) respecto al año anterior esta disminución significativa se debe a la reducción de pago de alquileres, servicios públicos.

- De acuerdo a la Tabla 9 (véase pág. 63), la empresa Inversiones en Turismo S.A (INVERTUR S.A) el ratio de margen de utilidad bruta tanto para el año 2019 y 2020 es de 83%; sin embargo se puede apreciar que aunque se mantiene el porcentaje, las ventas totales del año 2020 que fueron S/10,122 (expresado en miles de soles) disminuyeron en más de la mitad comparadas con las ventas del año 2019 que fueron S/26,102 (expresado en miles de soles), esto se debe principalmente a la suspensión de actividades por más de seis meses debido a la coyuntura del COVID-19 comenzando desde el 16 de marzo. Esto quiere decir que en el año 2020 solo el 83.29% de las ventas de la empresa se convierte en utilidad bruta.

Finalmente podemos decir que conforme se muestra con la Tabla 9 (véase pág. 63) y Figura 10 (véase pág. 64) se evidencia que en el año 2020 el Margen de Utilidad Bruta disminuyó, teniendo el mayor grado de disminución la empresa Inversiones Nacionales en Turismo S.A con una variación de -68.63%. Para los tres casos la utilidad bruta disminuye principalmente por la reducción de las ventas, esto como consecuencia por acatar lo estipulado por el Decreto Supremo N°044-2020-PCM que establece el cierre de actividades comerciales dentro de territorio peruano. El costo de ventas se vio reducido debido a que las empresas en su margen legal se adecuaron al programa de suspensión perfecta.

Podemos concluir que el COVID-19 afecto al ratio del margen de bruta de las empresas del sector hotelero, lo cual implica directamente una disminución en su rentabilidad financiera.

Ratio de endeudamiento

- De acuerdo con la Tabla 10 (véase pág. 66), el ratio de endeudamiento presenta una variación de 16.93%. Para los pasivos del 2020 se explica un incremento de pasivos en S/ 41,327 (expresado en miles de soles) lo que equivale un 6.6% con respecto al cierre del ejercicio del 2019, esto principalmente por el incremento de otros pasivos financieros no corrientes y la disminución de otras provisiones. La deuda financiera corriente totalizó por S/ 4,118 (expresado en miles de soles) al cierre del

2020, mientras que la deuda financiera no corriente totalizó en S/ 579,070 (expresado en miles de soles) al cierre del 2020; esto porque la empresa llevo a cabo una adenda en mayo del 2020 por un préstamo que mantiene con el BBVA y debido a la poca recaudación de ingresos, la compañía no pudo pagar las cuotas N°7 y N°8, previa dispensa obtenida por la entidad financiera. Para que estas dos cuotas no se pagasen se aumentó la tasa de interés anual a 4.85% y se acordó ciertas restricciones: i) La compañía no podrá acordar distribución de utilidades. ii) Reducir su capital social. iii) Pagar dividendos ya sea en dinero o en especie; entre otros. Si bien es cierto la compañía no se suscribió al programa Reactiva Perú pudo lograr concretar acuerdos con la entidad financiera para aplazar el pago de sus obligaciones, caso contrario se hubiese tenido un ratio de endeudamiento preocupante a raíz de la pandemia del COVID-19. Por otro lado, la compañía tiene como política gestionar nuevos endeudamientos cuando se han producido amortizaciones de créditos anteriores. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha llegado a alcanzar la estructura de capital óptima; sin embargo, esto no generará inconvenientes para el desarrollo de sus operaciones.

- El ratio de endeudamiento para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A. según la Tabla 10 (véase pág. 66) para el año 2019 es de 564.18%, esto debido al incremento de los pasivos financieros producto de la nueva deuda generada por la NIIF 16 y de su redistribución en obligaciones de corto y largo plazo, además la emisión de un Bono de Titulización por S/166 millones a 15 años con el fin de invertir en nuevos hoteles y reestructurar su deuda. Para el año 2020 se tiene un aumento del 1,532.67% respecto al año anterior, esto se explica por: i) Que a pesar de que se observa una disminución de los pasivos de la empresa respecto al año anterior, de acuerdo a lo anterior expuesto en lo que respecta a resultados acumulados fue lo que provocó que el patrimonio se redujera en un 80% frente al año 2019 ; ii) De acuerdo al D.L N.º 1455 la empresa en el mes de Mayo obtuvo un financiamiento por 10 millones de soles con

un plazo de 3 años y una tasa promedio del 1.09%; iii) En marzo y abril la Compañía realizó una reprogramación de cuotas correspondiente a las deudas mantenidas con el Banco de Crédito del Perú y Banco Interamericano de Finanzas, dentro del marco del Estado de emergencia producto de la Pandemia Covid-19; los bancos ofrecieron una reprogramación de las cuotas ampliando el plazo de los préstamos y manteniendo la tasa de interés y, además de la volatilidad del tipo de cambio generada por el impacto de la pandemia del COVID-19, afecto considerablemente disminuyéndolo en -29 millones de soles, así como la disminución de un alrededor del 50% de las ventas en comparación con el año 2019. Esto nos demuestra que la empresa Nessus Hoteles Perú S.A. tuvo problemas para la captación de generar ingresos y así poder cubrir sus deudas.

- Para la empresa Inversiones en Turismo S.A hay una variación de 19.55% como se aprecia en la Tabla 10 (véase pág. 66). Al finalizar el año 2020 vemos que la mayor diferencia con el año 2019 en los pasivos se debe al aumento de los pasivos no corrientes, específicamente otros pasivos no financieros que asciende de S/ 3,172 (expresado en miles de soles) en el año 2019 a S/10,057 (expresado en miles de soles) en el año 2020, esto como resultado de que la empresa decidió financiarse con el programa REACTIVA PERU de acuerdo al D.L N°1455 por un monto que asciende a S/7,500,00.00, lo que permitió que la empresa pueda continuar con la cadena de pagos y cubrir sus gastos.

Finalmente se puede concluir que de acuerdo a la Tabla 10 (véase pág. 66) y Figura 11 (véase pág. 67), al inicio del 2020 el gobierno instauró medidas preventivas contra la propagación del COVID 19 siendo la que más afectaba al sector hotelero el aislamiento obligatorio ya que ocasionó que las ventas disminuyeran drásticamente, lo cual generó que la cadena de pagos se viera afectada. Es por ello que las empresas optaron por adquirir el financiamiento estipulado en el Decreto Legislativo N°1455.

Todas las empresas investigadas en este proyecto de tesis presentaron un aumento del ratio, siendo las más afectada Nessus Hoteles Perú S.A y la menos afectada Inversiones Nacionales de Turismo S.A.

Por lo investigado podemos concluir que el COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.

6.1.3. Hipótesis General

Con la finalidad de conocer el progreso de las ventas durante el año 2020 y teniendo en cuenta las variaciones registradas producto de los efectos generados a partir de los Decretos Legislativos, Decretos Supremos y Decretos de Urgencia emitidos por el gobierno, se elaboró la siguiente tabla:

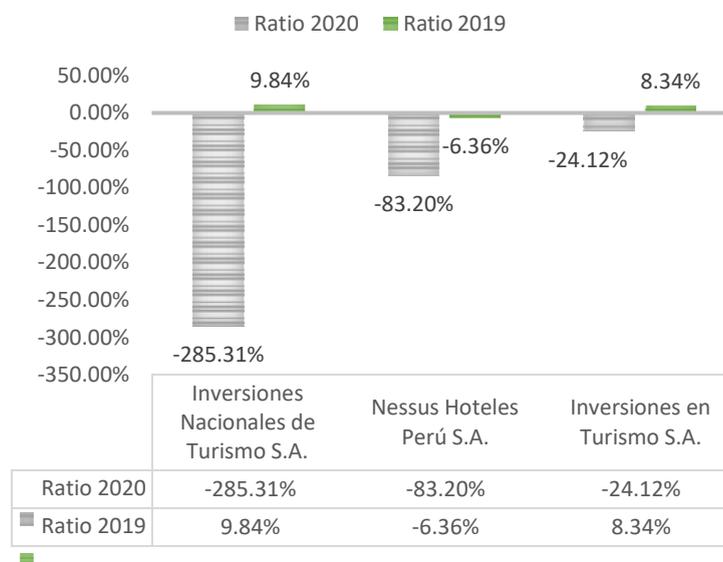
Tabla 14: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores y su relación con las disposiciones legales vinculadas al COVID-19. Año 2020 vs. 2019. Expresado en miles de Soles

Empresa Hotelera	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
Utilidad Neta 2020	(197,817)	(74,567)	(2,441)
Ventas Netas 2020	69,333	89,622	10,122
Ratio 2020	-285.31%	-83.20%	-24.12%
Utilidad Neta 2019	23,523	(11,674)	2,176
Ventas Netas 2019	239,091	183,509	26,102
Ratio 2019	9.84%	-6.36%	8.34%
Variación	-295.15%	-76.84%	-32.45%

Fuente: Estados de resultados del IV trimestre de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 y 2019 (SMV)

Elaboración: Propia

Figura 15: Comparación del Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas de las empresas del Sector Hotelero. Año 2020 vs Año 2019
 Año 2020 (Ratio 2020) vs. Año 2019 (Ratio 2019)



En conclusión, podemos confirmar que la base normativa del COVID-19 afecto al indicador rentabilidad sobre las ventas ya que obliga a las empresas indirectamente a dejar de operar si estas no son consideradas como esenciales, tal como lo son las empresas hoteleras, en el caso de Inversiones en Turismo S.A que suspendió sus operaciones por 6 meses y 15 días en el año 2020 y también que la reactivación para las empresas de sector hotelero se dio en la fase 3 al margen del D.S. N.º 117-2020-PCM que aprueba la “Reanudación de actividades” conformado mediante la Resolución Ministerial N.º 144-2020-EF/15 para iniciar actividades a partir del 01 de Julio del 2020, esto conforme al siguiente detalle:

- Según la Tabla 6 (Véase pág. 55) y figura 7 (Véase pág. 55), observamos que la rentabilidad sobre ventas en la compañía Inversiones Nacionales de Turismo S.A. al cierre del 2020 fue de -285.31% mientras que el cierre del año 2019 fue de 9.84%, generando una variación de -295.15% ubicado en la Tabla 6.

- De acuerdo con la Tabla 6 (Véase pág. 55) y figura 7 (Véase pág. 55), para la Empresa Nessus Hoteles Perú S.A., se observa que en el año 2020 el Ratio de Rentabilidad sobre las Ventas (ROS) es de -83.2%, mientras que en el año 2019 fue de -6.4%. La variación entre ambos años fue de -76.84% tal y como se muestra en la Tabla 6.
- De acuerdo con Tabla 6 (Véase pág. 55) y figura 7 (Véase pág. 55), para la empresa Inversiones en Turismo S.A al cierre del año 2020 obtuvo una rentabilidad sobre ventas de -24.12% y 8.34% al cierre del año 2019, generando una variación de -32.45% demostrado en la Tabla 6

Mediante el análisis de los ratios de rentabilidad económica y del estado de resultados, se evidenció una importante disminución partiendo desde el rubro de ingresos ordinarios hasta la utilidad neta, lo cual se ve reflejado en los ratios de rentabilidad sobre activos (ROA) y el ratio de rentabilidad sobre ventas (ROS) (Véase la págs. N°44-57). Esto, como causa fundamental de la disminución de los niveles de ventas a causa de restricciones por la COVID-19 sumado a la disminución de los niveles de demanda y afluencia de turismo ocasionado por el cierre de fronteras y restricciones para los extranjeros que puedan entrar al país, originaron una menor cantidad de ingresos, así como también la volatilidad del tipo de cambio ocasionado por la incertidumbre de la pandemia afectando a los gastos financieros de manera negativa repercutiendo así a la utilidad neta de las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo S.A.

Mediante el análisis de ratios financieros como ratio de rentabilidad patrimonial (ROE), ratio de endeudamiento, ratio de margen bruto y ratio de margen operativo, se evidenció disminución en el rendimiento que obtienen los accionistas de los fondos invertidos, podemos ver también que dos de las tres empresas seleccionadas como muestra se acogieron al programa Reactiva Perú para poder solventar sus gastos por lo que presentan un aumento en el ratio de

endeudamiento, haciendo crecer sus pasivos financieros, además de cómo se mencionó anteriormente, el bajo nivel de ventas conjuntamente con los gastos por la implementación de medidas seguridad establecidas por el gobierno para que estas puedan reanudar sus actividades, finalmente terminó repercutiendo en la utilidad bruta y operativa de las empresas tomadas como muestra.

Por lo expuesto, se sostiene que la COVID-19 perjudicó la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

6.2.1 Hipótesis específica 1

El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.

Los resultados de esta investigación demuestran que el COVID-19 afecta negativamente a la rentabilidad económica, ya que en relación al ratio de rentabilidad sobre activos (ROA) se obtuvo una variación negativa en las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo que sufrieron una disminución del -14.99%. -16.09% y -9.09% respectivamente. (Véase tabla 2, pág. 44). Así como también del ratio de Rentabilidad sobre las Ventas (ROS) en la que se obtuvo una variación negativa en las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo que sufrieron una disminución del -295.15%. -76.84% y 32.45% respectivamente de acuerdo a la Tabla 14. (Véase pág. N°89), Esto debido a la disminución de las ventas producto del D.S. N° 044-2020-PCM. Las empresas también se acogieron a la suspensión perfecta de labores indicada mediante D.U. N°038-2020-SA y en algunos casos, a la reducción de su personal, así como los cambios macroeconómicos que generan volatilidad en el mercado lo que genero una mayor perdida por tipo de cambio.

Los resultados de nuestra investigación se sostienen en el estudio realizado por Correa, Cueva y Andrade (2021); en la que sostuvieron que las medidas impuestas por el gobierno para combatir el COVID-19 respecto a las

empresas mineras causaron una variación negativa en la ratio de rentabilidad sobre activos (ROA) de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A., Nexa Resources Atacocha S.A.A. y Nexa Resources Peru S.A.A. de -3.8%, -7.9%, -81.6% y -17.9% respectivamente. El factor común para las empresas mineras fue la baja producción ocasionada por las disposiciones legales por parte del gobierno a causa de la COVID-19, la disminución de la demanda, las variaciones de los precios internacionales, entre otros. (pag 114-118) Así como también una disminución en el ratio de rentabilidad de ventas de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A., Nexa Resources Atacocha S.A.A. y Nexa Resources Peru S.A.A. por -32%, -185%, -114% y -33% respectivamente. Esto se justifica en gran medida por la disminución de las cantidades producidas debido a que las actividades se reanudaron a un nivel mínimo indispensable en el contexto de Estado de Emergencia, así como por el reconocimiento de gastos adicionales y menores precios internacionales (pp. 109, 114)

En consecuencia, los resultados de esta tesis coinciden que el COVID-19 perjudicó la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero, al igual que el estudio realizado por Correa, Cueva y Andrade (2021) en el caso de las empresas del sector minería.

Los resultados para la hipótesis específica 1 demostraron que el COVID-19 generó una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero, esto se ve reflejado en la disminución de la Utilidad Neta del año 2020 comprado con el año 2019 de las tres empresas tomadas como muestra, esto debido a la reducción significativa de sus ventas producto del Decreto Supremo 044-2020-PCM, el cual ocasionó el cierre temporal de todas las actividades económicas, cierre de fronteras y por lo tanto, la nula presencia de turistas; estos resultados fueron contrastados con la tesis de García & Pinedo (2021) que concluyó que las medidas impuestas por el gobierno para combatir el COVID-19 causaron el cierre de locales, poca rentabilidad, reducción y despido de sus trabajadores, haciendo que las empresas realcen descuentos demás del 50% en los servicios de alojamiento con la finalidad de reactivar sus

actividades lo cual provoca que no generen las ganancias estimadas antes de la pandemia. (pp. 25,36)

En consecuencia, los resultados de esta tesis coinciden que el COVID-19 perjudicó la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero, al igual que el estudio realizado por García y Pinedo.

6.2.2 Hipótesis específica 2

El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero.

Los resultados demostraron que el COVID-19 perjudicó la rentabilidad financiera en comparación con el año 2019, pese a una reactivación económica en el tercer trimestre del año, aprobada por el Gobierno en distintas fases y con los protocolos correspondientes.

Los resultados de esta investigación demuestran que el COVID-19 afecta negativamente a la rentabilidad económica, ya que en relación al ratio de rentabilidad patrimonial (ROE) se obtuvo una variación negativa en las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo que sufrieron una disminución del -27.26%. -339.15% y -13.00% respectivamente. (Véase pág. N°58) Así como también del ratio de Margen de Utilidad Bruta en la que se obtuvo una variación negativa en las empresas Inversiones Nacionales de Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo que sufrieron una disminución del -68.63%. -30.48% y -0.06% respectivamente. (Véase tabla 9, pág. N°63), Esto debido principalmente por la reducción de las ventas como consecuencia de acatar lo estipulado por el Decreto Supremo N°044-2020-PCM que establece el cierre de actividades comerciales. El costo de ventas se vio reducido debido a que las empresas en su margen legal se adecuaron al programa de suspensión perfecta.

Los resultados de nuestra investigación se sostienen en el estudio realizado por Correa , Cueva y Andrade (2021); en la que sostuvieron que las medidas impuestas por el gobierno para combatir el COVID-19 respecto a las empresas mineras causaron una variación negativa en la ratio de rentabilidad

patrimonial (ROE) de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A., Nexa Resources Atacocha S.A.A. y Volcan Compañía Minera S.A.A. de -0.44%, -11.24%, -44.39% y -13.35 % respectivamente. Esto producto de la paralización de actividades durante el segundo y tercer trimestre, así como también la variación de los precios internacionales. (pag, 110,111,112,113) Así como también una disminución en el ratio de Margen Bruto de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A., Volcan Compañía Minera S.A.A. y Nexa Resources Peru S.A.A. por -13%, -192%, -3% y -4% respectivamente esto se justifica porque las ventas disminuyeron y fue, además los costos disminuyeron por la depreciación que fueron calculados por unidades de producción, de igual forma disminuyeron los servicios de terceros y las cargas personales (pag. 99, 114)

En consecuencia, los resultados de esta tesis coinciden que el COVID-19 perjudicó la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero, al igual que el estudio realizado por Correa Martínez, Cueva Flores y Andrade (2020) en el caso de las empresas del sector minería.

En el estudio realizado por Peralta (2021) concluye que el COVID-19 tuvo un impacto negativo en la rentabilidad de Coopac wiñay Macusani LTDA durante el año 2020 en base a los resultados obtenidos de la investigación, se halla que los índices de margen de utilidad se presentan en cifras y tanto su rentabilidad económica y financiera presentan un efecto negativo. Si bien es cierto esta empresa pertenece al rubro financiero también se vio afectada por las disposiciones legales tomadas por el gobierno con el fin de evitar la propagación del brote del COVID-19, en este caso fue efectuar reprogramaciones de créditos vigentes por 3, 6, 9 y hasta 12 meses, trayendo como consecuencia el bajo ingresos por intereses, donde hubo aumento de gastos administrativos, operativos y financieros, debido a esto el resultado obtenido fue de -4,87% al mes de diciembre. En las empresas hoteleras el resultado de rentabilidad económica se basa principalmente en la gran pérdida que se obtiene en la utilidad y también en la disminución del patrimonio debido a que las empresas decidieron amortizar acciones. En las empresas Inversiones Nacionales de

Turismo S.A., Nessus Hoteles Perú S.A. e Inversiones en Turismo S.A. su rentabilidad sobre patrimonio fue de -24.76%, -402.67% y -7.19% respectivamente, evidentemente se refleja más en Nessus Hoteles Perú S.A. debido a que la empresa decidió repartir dividendos.

Respecto al nivel de endeudamiento de las empresas del sector hotelero, no solo en Perú las empresas se ven afectadas por las medidas tomadas por el gobierno sino también en otros países como en Ecuador donde el incremento del endeudamiento es alto y pone comprometida la solvencia de las empresas, esto se soporta en el estudio realizado por Guaman (2020) en el que se demuestra que el nivel de endeudamiento es alto comparado con el año anterior, debido al cierre de fronteras, mercados y el aislamiento ocasionado producto de la pandemia por el brote del covid-19. En Perú las empresas optaron por apoyarse bajo el Decreto Legislativo N.º 1455, medida que tuvo como objetivo promover el financiamiento de la reposición de fondos de capital de trabajo de aquellas empresas que enfrentan pagos y obligaciones a corto plazo de proveedores tanto de bienes y servicios, así como con sus trabajadores. Muchas empresas obtuvieron préstamos con una tasa baja de interés lo cual beneficio seguir operando en el mercado y pagando aquellos pasivos obtenidos anteriormente, debido a este financiamiento se explica el alto nivel de endeudamiento respecto al año anterior. Las empresas hoteleras representan el 5% del total (3,631 empresas de 71,553) que fueron beneficiadas por esta medida.

6.2.3. Hipótesis general

De acuerdo con el Capítulo V – Resultados, en términos generales, la COVID-19 perjudicó la rentabilidad económica y financiera de las empresas del sector hotelero; estos resultados se desarrollaron principalmente en función al análisis de las variaciones de los ratios de cada una de las empresas tomadas como muestra.

Según CEPAL (2020) que establece que la crisis económica tiene su origen tanto en la oferta como en la demanda. Las restricciones sociales han

generado la suspensión, total o parcial, de las actividades productivas. Este efecto ha sido más fuerte en sectores cuyas actividades implican aglomeración y cercanía física (turismo, espectáculos, hoteles y restaurantes, transporte y servicios personales) (p.3)

Nuestros resultados de investigación coinciden con el estudio de CEPAL dado que este precisó que el efecto de las restricciones sociales ha generado la suspensión total o parcial de actividades productivas siendo los sectores más afectados los que involucran aglomeraciones tales como el sector turismo, espectáculos, hoteles y restaurantes, transportes y servicios personales

Dentro del plano financiero, la liquidez de las empresas disminuyó a consecuencia de la paralización de la actividad económica, la menor demanda, las disrupciones en las cadenas de pago y pérdida de rentabilidad; generando un alto riesgo de inversión, para poder mitigar los diversos impactos de las medidas impulsadas por los Gobiernos.

Tal como establece el estudio de CEPAL (2020) en casi todos los países de América latina y el Caribe se estableció un grupo de medidas que permitieron a las empresas continuar con la línea de pagos en la economía con tasas de interés muy bajas, en el Perú esta medida se llamó Programa Reactiva Perú el cual fue instituido con el Decreto Legislativo N°1455, este programa fue acatado por dos de las tres empresas que se estudiaron como muestra lo que les permitió poder continuar con la cadena de obligaciones (p.10)

Se concluye que la rentabilidad de las empresas del sector hotelero fue afectada por la COVID-19, lo cual se afirma con las investigaciones realizadas por CEPAL

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Esta tesis se desarrolló bajo consideración del informe de CONCYTEC, utilizando el código Nacional de la Integridad Científica enmarcado en la Ley N°28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el cual se estipulan las sanciones por transgredir la ética

Hemos hecho uso de las citas para respetar el trabajo y derecho de los autores coautores o colaboradores tomando en cuenta la Resolución N°210-2019-CU

Se debe mencionar que las normas APA (American Psychological Association) fueron utilizadas de acuerdo a la Directiva 013-2018-CU para poder estandarizar la estructura de los Proyectos e Informes de investigación, a su vez se tomó en cuenta la Directiva N°013-2018-R que muestra la presentación tomando en cuenta la estructura para el informe final

CONCLUSIONES

El análisis y discusión de los resultados nos permite demostrar lo siguiente:

- A. Se analizó el efecto que ocasiona el COVID-19 en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero, se puede ver a través de la disminución del ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA) y el ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS) esto se debe principalmente a lo dispuesto en el D.S. N°044-2020-PCM lo cual generó un declive en las ventas provocando una disminución en las ventas y subsecuentemente en la utilidad neta, aun cuando dos de las tres empresas se encontraban dentro de la lista de hoteles categorizados que de acuerdo al D.S. N°080-2020-PCM podían prestar solo el servicio de hospedaje restringiéndose las demás áreas del hotel. A medida que se iba disponiendo la reactivación económica de sector las ventas fueron incrementando, sin embargo, no llegan a un nivel óptimo comparado con el 2019.
- B. Se analizó el efecto que ocasiona el COVID-19 en la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero ya que los ratios de Rentabilidad patrimonial (ROE), Margen de utilidad operativa y Margen de utilidad bruta disminuyen en el 2020 comparado con el año 2019 principalmente por lo dispuesto en el D.S. N°044-2020-PCM y el ratio de Endeudamiento aumento debido al Programa Reactiva que se aprobó de acuerdo al Decreto Legislativo N°1455.
- C. El COVID-19 fue un factor determinante que ocasionó la disminución en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero debido a las disposiciones legales emitidas por el gobierno para contrarrestar el avance del COVID-19.

RECOMENDACIONES

A. Las gerencias de las empresas del sector hotelero deben considerar implementar otra variedad de servicios similares al sector, tomando en cuenta la actual y futuras necesidades del mercado mediante un estudio y así asegurar su rentabilidad para la continuidad de la prestación de sus servicios. Estos servicios pueden ser cursos de cocina o coctelería dirigidos por sus chefs a los que las personas pueden inscribirse y participar a través de las redes sociales, así como implementar estrategias para tener una mayor captación de cliente, así mismo deben crear un comité que permita dar seguimiento, monitoreo tanto a los ingresos como gastos realizados en épocas de pandemia para poder tener un control de los cambios necesarios.

B. Las gerencias de las empresas del sector hotelero para mejorar sus cifras financieras deben invertir en el ámbito tecnológico ya que, debido a la pandemia, se ha demostrado que la tecnología es una pieza fundamental en estos tiempos. Invertir en tecnología como la optimización de la atención al cliente mediante mensajería o chatbots, campañas publicitarias por redes sociales, habilitar espacios de videoconferencias y dar una experiencia virtual para presentar a los potenciales clientes el deseo de planificar unas vacaciones seguras..

C. Las gerencias de las empresas del sector hotelero deben planificar y mantenerse a la expectativa de las tendencias del mercado realizando un análisis FODA de forma inmediata, de esta manera se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ante posibles situaciones inesperadas como lo fue la aparición del COVID-19. Así como también tener un plan de contingencia que ayude a mejorar sus indicadores de rentabilidad en caso se presenten situaciones como la pandemia que genero el COVID-19..

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Amondarain Arteche , J., & Zubiaur Etcheverry, G. (2018). ANÁLISIS CONTABLE. En J. Amondarain Arteche, & G. Zubiaur Etcheverry, *ANÁLISIS CONTABLE* (pág. 3). España.
- Angulo Lopez, E. (2008). *Eumed.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/indice.htm>
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Broseta, A. (22 de Noviembre de 2016). *Rankia*. Obtenido de Ranki: <https://www.rankia.pe/foros/empresas/temas/3396722-que-utilidad-bruta-neta-operacional-formulas>
- CEPAL. (2020). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivacion*.
- Correa Martínez, D. A., Cueva Flores, L. Y., & Andrade, T. O. (2021). *LA COVID-19 Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LAS EMPRESAS MINERAS UBICADAS EN EL CENTRO DEL PERU*. Callao.
- Deloitte España. (2020). Los efectos económicos del COVID-19 y los posibles escenarios globales en función de su desarrollo. *Deloitte*.
- Díaz Castrillón, F. J., & Toro Montoya, A. I. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Artículo de revisión*, 23.
- García Peña, S. M., & Pinedo Lopez, P. G. (2021). *Estudio de caso del Impacto Económico en las empresas hoteleras a causa del COVID-19 en la ciudad de Iquitos periodo 2020-2021*. Iquitos.
- Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de Administración financiera*. Naucalpan de Juárez: Educación Superior Latinoamérica: Marisa de Anta.
- Gomez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigación*.
- Guaman Manrique, M. J. (2020). *DESEMPEÑO FINANCIERO DE UNA EMPRESA DE CAMARÓN DE LA CIUDAD DE MACHALA EN TIEMPOS DE COVID: LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD*. Machala.
- Hernández Sampieri, R. (1991). *Metodología de la investigación* . D.F.Mexico.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- HOLDED. (21 de Junio de 2021). *HOLDED*. Obtenido de HOLDED: <https://www.holded.com/es/blog/ratio-de-endeudamiento-que-es-como-se-calcula-y-cual-es-el-maximo-aceptable>
- I.F.R.I.* (12 de Marzo de 2019). Obtenido de *I.F.R.I.*: <https://www.ifri.es/analisis-y-calculo-de-la-rentabilidad/>

- IASB. (2010). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. IFRS Foundation.
- IBM Corporation . (03 de Marzo de 2021). Obtenido de IBM Corporation :
<https://www.ibm.com/docs/es/spm/7.0.0?topic=actions-legal-orders>
- INEI. (2010). *Indicadores de Rentabilidad*.
- Jeremias Trujillo, M. J., & Montero Sanchez, Y. L. (2021). *El COVID-19 y su impacto en la rentabilidad en la rentabilidad en la Empresa J & M Minería S.A.C., 2019-2020*. Huancayo.
- Konfio. (07 de Junio de 2018). Obtenido de Konfio: <https://konfio.mx/tips/diccionario-financiero/que-es-el-capital/>
- Lorenzana, D. (10 de Enero de 2014). *Pymes y autónomos*. Obtenido de Pymes y autónomos:
<https://www.pymesyautonomos.com/administracion-finanzas/en-que-consiste-el-roe-y-para-que-sirve>
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada: Definición, propiedad Intelectual e Industria*. 39.
- Mendieta Gonzabay, D. N., & Zambrano Pico, M. J. (2021). *Impacto Financiero de la Pandemia COVID 19 en la Industria Hotelera de la Ciudad de Guayaquil*. Guayaquil.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:
https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=672&Itemid=100357&lang=es
- Nava Rosillón, M. A. (Diciembre de 2009). *Revista Venezolana de Gerencia*. Obtenido de Revista Venezolana de Gerencia:
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20financiero%20se%20basa,una%20empresa%20solvente%20posee%20liquidez.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2020). Obtenido de OMS:
https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Peralta Merma, J. L. (2021). *Impacto del Covid-19 en La rentabilidad de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani LTDA.* . Trujillo.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2015). *Definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de/razones-financieras/>
- Raisin. (2021). *RAISIN*. Obtenido de RAISIN: <https://www.raisin.es/educacion-financiera/rentabilidad-que-es-tipos-y-como-se-calcula/>
- Rubio Dominguez, P. (2007). *Manual de Análisis Financiero*. Instituto Europeo de Gestión Empresarial. Obtenido de Eumed.net: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/>
- Sánchez, J. (08 de Mayo de 2016). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/utilidad.html>

- Sevilla Arias, A. (05 de Noviembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- SMV. (2020). *Superintendencia de Mercado de Valores*. Obtenido de SMV: https://www.smv.gob.pe/Frm_InformacionFinanciera.aspx?data=202D3E90E2C3948EC3D46ADAF23CBD3FC34CEAAE9C#
- Vara Horna, A. A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa*. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
- Villegas Sabogal, F. S., Torres Perea, K. L., & Uribe Pineda, M. F. (2020). *Efectos financieros y tributarios del COVID-19 en los contribuyentes personas naturales de Villavicencio, Comuna 7*. Villavicencio: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Westreicher, G. (24 de Mayo de 2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>
- Zamora Torres, A. I. (2008). *Rentabilidad y Ventaja Comparativa: Un Análisis de los Sistemas de Producción de Guayaba en el Estado de Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ANEXOS

Anexo N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: EL COVID-19 Y SUS EFECTOS EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO

Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Independiente:		
¿El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero?	Analizar de qué manera la rentabilidad de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19	El COVID-19 disminuye de una forma significativa la rentabilidad de las empresas del sector hotelero	EL COVID-19	D1: Disposiciones legales	<ul style="list-style-type: none"> - D.S. N.º 044-2020-PCM. Norma que dispone el estado de emergencia y aislamiento obligatorio. - D.S. N.º 080-2020-PCM Normas que aprueban la reanudación gradual de las actividades de la fase 1. -D.S. N.º 101-2020-PCM Normas que aprueban la reanudación gradual de las actividades de la fase 2. -D. S. N°117-2020-PCM, Normas que aprueban la reanudación gradual de las actividades de la fase 3. - Decreto de Urgencia N° 031-2020-SA. Autorización al MINCETUR la contratación de servicios de alojamiento temporal a los ciudadanos que retornen del extranjero. -Decreto de Urgencia N°038-2020-SA, medidas complementarias que beneficia a los trabajadores y empleadores ante el COVID-19. - Decreto legislativo N.º 1455. Medida adoptada por el gobierno que crea el Programa “REACTIVA PERÚ” para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del COVID-19
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dependiente		

¿El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero?	Analizar de qué manera la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19	El COVID-19 fue un factor determinante para la disminución de la rentabilidad económica de las empresas del sector hotelero.	RENTABILIDAD	D1: Rentabilidad económica	Y1: Ratio de Rentabilidad sobre activos ROA Y2: Ratio de Rentabilidad sobre Ventas ROS
¿El COVID-19 ocasiona una disminución en la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero?	Analizar de qué manera la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero se vio afectada por el COVID-19	El COVID-19 fue un factor determinante para la disminución de la rentabilidad financiera de las empresas del sector hotelero.		D2: Rentabilidad financiera	Y3: Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE Y4: Ratio de Margen de utilidad operativa Y5: Ratio de Margen de utilidad bruta Y6: Ratio de Endeudamiento

Anexo N° 02: INSTRUMENTOS VALIDADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RENTABILIDAD

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Rentabilidad económica							
	Ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA)</i>	x		x		x		
	Ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS)</i>	x		x		x		
	Ratio de Endeudamiento	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Endeudamiento</i>	x		x		x		
2	Rentabilidad financiera							
	Ratio de Rentabilidad patrimonial (ROE)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE</i>	x		x		x		
	Ratio de Margen de utilidad operativa	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad operativa</i>	x		x		x		
	Ratio de Margen de utilidad bruta	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad bruta</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: VILELA JIMENEZ WILMER ARTURO

DNI: 25614820

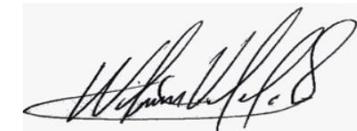
Especialidad del validador : MAESTRO EN TRIBUTACIÓN

Callao, 28 de febrero de 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL COVID-19

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Disposiciones legales							
	<i>Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 080-2020-PCM.</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 101-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N°117-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto de Urgencia N°038-2020-SA</i>	x		x		x		
	<i>Decreto de Urgencia N° 031-2020</i>	x		x		x		
	<i>Decreto legislativo N.º 1455</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: VILELA JIMENEZ WILMER ARTURO DNI:25614820

Especialidad del validador : MAESTRO EN TRIBUTACIÓN

Callao, 28 de febrero de 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RENTABILIDAD

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Rentabilidad económica							
	Ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA)</i>	x		x		x		
	Ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS)</i>	x		x		x		
	Ratio de Endeudamiento	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Endeudamiento</i>	x		x		x		
2	Rentabilidad financiera							
	Ratio de Rentabilidad patrimonial (ROE)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE</i>	x		x		x		
	Ratio de Margen de utilidad operativa	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad operativa</i>	x		x		x		
	Ratio de Margen de utilidad bruta	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad bruta</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CPC. Walter Victor Huertas Niquen

DNI: 06189783

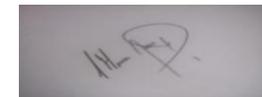
Especialidad del validador : Maestro en Contabilidad

Callao, 28 de febrero de 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL COVID-19

N°	Dimensión/ indicador/indice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Disposiciones legales							
	<i>Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 080-2020-PCM.</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 101-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 117-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto de Urgencia N.º 038-2020-SA</i>	x		x		x		
	<i>Decreto de Urgencia N.º 031-2020</i>	x		x		x		
	<i>Decreto legislativo N.º 1455</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CPC. Walter Víctor Huertas Niquen

DNI: 06189783

Especialidad del validador : Maestro en Contabilidad

Callao, 28 de febrero de 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
 CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RENTABILIDAD

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Rentabilidad económica							
	Ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre activos (ROA)</i>	x		x		x		
	Ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad sobre Ventas (ROS)</i>	x		x		x		
	Ratio de Endeudamiento	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Endeudamiento</i>	x		x		x		
2	Rentabilidad financiera							
	Ratio de Rentabilidad patrimonial (ROE)	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE</i>	x		x		x		
	Ratio de Margen de utilidad operativa	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad operativa</i>	x		x		x		
	Ratio de Margen de utilidad bruta	x		x		x		
	<i>Valor porcentual de Ratio de Margen de utilidad bruta</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: DR. CPC CABALLERO MONTAÑEZ RAUL WALTER

DNI: 25646515

Especialidad del validador :

Callao, 28 de febrero de 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL COVID-19

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Disposiciones legales							
	<i>Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 080-2020-PCM.</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N.º 101-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto Supremo N°117-2020-PCM</i>	x		x		x		
	<i>Decreto de Urgencia N°038-2020-SA</i>	x		x		x		
	<i>Decreto de Urgencia N° 031-2020</i>	x		x		x		
	<i>Decreto legislativo N.º 1455</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: DR. CPC CABALLERO MONTAÑEZ RAUL WALTER

DNI: 25646515

Especialidad del validador :

Callao, 28 de febrero de 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

Anexo N° 03: BASE DE DATOS

VARIABLES	EL COVID-19	RENTABILIDAD					
DIMENSIONES	D1: Disposiciones legales	D1: Rentabilidad económica					
INDICADORES	- D.S. N.º 044-2020-PCM. - D.S. N.º 080-2020-PCM -D.S. N.º 101-2020-PCM	Y1: Ratio de Rentabilidad de activos ROA.			Y2: Ratio de Rentabilidad sobre Ventas ROS.		
INDICE	-D. S. N°117-2020-PCM - Decreto de Urgencia N° 031-2020. - Decreto legislativo N.º 1455.	Valor porcentual de Rentabilidad de activos ROA.			Valor porcentual de Rentabilidad sobre ventas ROS.		
Año / Empresa		Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
2019		1.50%	-2.24%	4.37%	9.84%	-6.36%	8.34%
2020		-13.49%	-18.33%	-4.72%	-285.31%	-83.20%	-24.12%

RENTABILIDAD											
D2: Rentabilidad financiera											
Y3: Ratio de Rentabilidad patrimonial ROE			Y4: Margen de utilidad operativa			Y5: Margen de utilidad bruta			Y6: Ratio de endeudamiento.		
Valor porcentual de Rentabilidad patrimonial ROE			Valor porcentual de Margen de utilidad operativa.			Valor porcentual de Margen de utilidad bruta			Valor porcentual de Ratio de endeudamiento.		
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.	Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	Nessus Hoteles Perú S.A.	Inversiones en Turismo S.A.
2.50%	-63.53%	5.81%	16.30%	4.67%	12.70%	39.76%	33.85%	83.35%	66.64%	564.18%	32.88%
-24.76%	-402.67%	-7.19%	-93.41%	-30.01%	-23.18%	-28.87%	3.37%	83.29%	83.57%	2096.85%	52.43%

Anexo N° 04: Estado de Resultados y Estado de situación financiera de las empresas hoteleras publicadas en la SMV. Años 2020 y 2019

1. Inversiones Nacionales de Turismo S.A. *(véase pág. 116-119)*
2. Nessus Hoteles Perú S.A. *(véase pág. 120-124)*
3. Inversiones en Turismo S.A. *(véase pág. 125-129)*

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Inversiones Nacionales de Turismo S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inversiones Nacionales de Turismo S.A., una sociedad anónima establecida en el Perú, subsidiaria de Breca Turismo S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes(continuación)

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Nacionales de Turismo S.A. al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú
15 de febrero de 2021

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados



Victor Burga
C.P.C.C. Matrícula No.14859

Inversiones Nacionales de Turismo S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	111,182	119,818
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	5,945	11,852
Cuentas por cobrar a relacionadas	18(a)	845	312
Otras cuentas por cobrar	6	1,128	1,592
Inventarios	7	3,264	3,685
Impuestos y gastos pagados por adelantado	8	6,996	2,011
Total activo corriente		129,360	139,270
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	6	2,267	2,333
Inversiones en subsidiarias	9	499,884	553,791
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	10	784,116	820,654
Intangibles, neto	11	4,310	3,702
Activos por derechos de uso	12(a)	46,662	46,703
Total activo no corriente		1,337,239	1,427,183
Total activo		1,466,599	1,566,453
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	13	8,819	6,447
Cuentas por pagar a relacionadas	18(a)	527	874
Otras cuentas por pagar	14	25,749	25,626
Otros pasivos	15	12,145	25,966
Porción corriente de obligaciones financieras	16	3,964	4,976
Porción corriente de pasivos financieros por derecho de uso	12(b)	154	130
Total pasivo corriente		51,358	64,019
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a largo plazo	16	517,108	471,582
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias, neto	17(a)	37,243	34,729
Pasivos financieros por derecho de uso a largo plazo	12(b)	61,962	56,104
Total pasivo no corriente		616,313	562,415
Total pasivo		667,671	626,434
Patrimonio			
Capital social	19	940,513	883,787
Reserva legal		15,809	13,457
Resultados acumulados		(157,394)	42,775
Total patrimonio		798,928	940,019
Total pasivo y patrimonio		1,466,599	1,566,453

Inversiones Nacionales de Turismo S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Ingresos por servicios	20	69,333	239,091
Costos de servicios	21	(91,029)	(141,123)
(Pérdida) Utilidad bruta		(21,696)	97,968
Gastos de operación			
Gastos de administración	22	(34,619)	(48,091)
Gastos de venta	23	(14,871)	(33,019)
Otros ingresos operativos	25	2,401	51,120
Otros gastos operativos	25	(1,412)	(27,803)
		(48,501)	(57,793)
(Pérdida) Utilidad operativa		(70,197)	40,175
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	26	800	2,193
Gastos financieros	26	(35,830)	(32,883)
(Pérdida) ganancia por participación en subsidiarias	9(b)	(44,957)	21,325
Diferencia de cambio, neta	29(b)	(44,694)	6,175
		(124,681)	(3,190)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias		(194,878)	36,985
Impuesto a las ganancias	17(b)	(2,939)	(13,462)
(Pérdida) utilidad neta^(*)		(197,817)	23,523
Otros resultados integrales		-	-
Total (pérdida) utilidad integral		(197,817)	23,523

(*) En la nota 1(d), ver información de ingresos, costos y gastos de las operaciones descontinuadas, las cuales se incluyen en el presente estado de resultados integrales.

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Nessus Hoteles Perú S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Nessus Hoteles Perú S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 28 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Nessus Hoteles Perú S.A., al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Énfasis sobre información financiera separada

5. Los estados financieros separados de Nessus Hoteles Perú S.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú. Estos estados separados reflejan el valor de sus inversiones en sus subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Nessus Hoteles Perú S.A. y Subsidiarias que se presentan por separado. En la nota 2.1 se presentan los principales rubros de dichos estados financieros consolidados.

Otros asuntos

6. Sin modificar nuestra opinión, llamamos a la atención que, como se indica en la nota 1, debido al brote del COVID-19, su declaratoria como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud y las consecuentes medidas tomadas por los distintos gobiernos a nivel mundial y el Gobierno peruano, orientadas a contener el brote y proteger la vida y la salud de las personas, las cuales, entre otras, han incluido la inmovilización de la población, el cierre de fronteras y el cierre de operaciones consideradas no esenciales, se ha visto afectado de manera significativa el desarrollo de las operaciones de la Compañía, las cuales se encuentran funcionando de manera parcial desde el 16 de marzo de 2020. La continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende del éxito del plan de acción que la Gerencia viene ejecutando a la fecha de este informe, el mismo que está orientado a mantener la solvencia y liquidez de la Compañía necesarios para afrontar sus obligaciones con terceros y recuperar el valor de los activos de larga duración.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Con respecto a las restricciones generadas por el COVID-19, la Gerencia estima que, debido al reinicio paulatino de sus operaciones, el flujo de los clientes se normalizará también paulatinamente pues, al inicio, éste ha sido menor al que había en el momento previo a la pandemia; sin embargo, en su opinión, la incertidumbre respecto al comportamiento de los clientes irá disminuyendo en el tiempo y; por lo tanto, espera alcanzar los objetivos de su plan de negocio en el mediano y largo plazo. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 no incluyen los ajustes que se podrían requerir en caso de que la Compañía no pudiera continuar como empresa en marcha.

Lima, Perú
30 de marzo de 2021

Paredes, Brings & Asoc.

Refrendado por:

Oscar Mere
C.P.C.C. Matrícula No. 39990

Nessus Hoteles Perú S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)		Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.2(f) y 3	18,826	56,407	Otros pasivos financieros	2.2(a) y 11	4,067	2,565
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.2(a) y 4	12,629	7,698	Cuentas por pagar comerciales	2.2(a) y 12	14,144	28,576
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.2(a) y 22(b)	1	8	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.2(a) y 22(b)	26	188
Inventarios, neto	2.2(g) y 5	2,211	2,222	Otras cuentas por pagar	2.2(a) y 13	5,104	6,187
Otras cuentas por cobrar	2.2(a) y 6	6,030	7,463	Ingresos diferidos	2.2(s) y 13	3,270	3,518
Gastos pagados por anticipado	2.2(h)	2,110	2,735	Pasivos financieros por arrendamientos	2.2(l) y 9(b)	8,710	9,423
		<u>41,807</u>	<u>76,533</u>	Total pasivo corriente		<u>35,321</u>	<u>50,457</u>
				Otros pasivos financieros	2.2(a) y 11	201,940	186,124
Activo no corriente				Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.2(a) y 22(b)	2,005	1,632
Otras cuentas por cobrar	2.2(a) y 6	4,799	3,559	Ingresos diferidos	2.2(t) y 13	549	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.2(a) y 22(b)	15,306	13,529	Pasivo diferido por impuesto a las ganancias, neto	2.2(r) y 14	-	5,248
Activo diferido por impuesto a las ganancias, neto	2.2(r) y 14(a)	3,882	-	Pasivos financieros por arrendamientos	2.2(l) y 9(b)	146,016	177,906
Inversión en subsidiarias	2.2(i) y 7	12,806	12,806			<u>350,510</u>	<u>370,910</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	2.2(j) y 8	191,826	209,536	Total pasivo		<u>385,831</u>	<u>421,367</u>
Activos por derechos de uso, neto	2.2(l) y 9	135,988	186,235	Patrimonio neto	15		
Activos intangibles, neto	2.2(k) y 10	3,044	3,294	Capital emitido		69,887	60,675
		<u>367,651</u>	<u>428,959</u>	Capital adicional		775	775
Total activo		<u>409,458</u>	<u>505,492</u>	Otras reservas de capital		3,036	3,036
				Resultados no realizados		-	(150)
				Superávit de revaluación		6,048	-
				Resultados acumulados		(56,119)	19,789
				Total patrimonio neto		<u>23,627</u>	<u>84,125</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>409,458</u>	<u>505,492</u>

Nessus Hoteles Perú S.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Ingresos de operación	2.2(u)	89,622	183,509
Costo de servicio	2.2(u) y 17	<u>(86,601)</u>	<u>(125,147)</u>
Ganancia bruta		3,021	58,362
Gastos de operación			
Gastos de ventas	2.2(u) y 18	(6,547)	(9,954)
Gastos de administración	2.2(u) y 18	(29,577)	(37,864)
Otros ingresos	2.2(u) y 20	6,958	2,282
Otros gastos	2.2(u) y 20	<u>(1,338)</u>	<u>(2,641)</u>
Total gastos operativos		<u>(30,504)</u>	<u>(48,177)</u>
(Pérdida) ganancia operativa		<u>(27,483)</u>	<u>10,185</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	2.2(u) y 21	651	404
Gastos financieros	2.2(u) y 21	(25,165)	(24,364)
Diferencia en cambio, neta	2.2(e) y 26.1(i)	<u>(28,994)</u>	<u>4,669</u>
Total otros ingresos (gastos), neto		<u>(53,508)</u>	<u>(19,291)</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		<u>(80,991)</u>	<u>(9,106)</u>
Impuesto a las ganancias	2.2(r) y 14(b)	<u>11,725</u>	<u>3,037</u>
Pérdida neta		<u>(69,266)</u>	<u>(6,069)</u>
Pérdida por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de Nessus Hoteles Perú S.A.	2.2(w) y 23	<u>(1.09)</u>	<u>(0.10)</u>
Número de acciones promedio en circulación (en miles de unidades)	2.2(w) y 23	<u>63,477</u>	<u>60,675</u>

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A los señores Accionistas y Directores de
Inversiones en Turismo S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Inversiones en Turismo S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente para proporcionamos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Inversiones en Turismo S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de **Inversiones en Turismo S.A.** han sido preparados en cumplimiento de requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria bajo el método de participación patrimonial y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Inversiones en Turismo S.A.** y subsidiaria, que se presentan por separado, y sobre los que en nuestro dictamen de fecha 03 de marzo de 2021 emitimos una opinión sin salvedades.

Refrendado por:



.....
Ricardo Tejada Caballero (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 15739

Victor Vargas & Asociados S. Civil de R.L.
Firma miembro de ICG International

Lima, Perú
03 de Marzo de 2021



INVERSIONES EN TURISMO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Notas 1, 2 y 3)
(Expresado en Soles)

ACTIVO			
	Nota	Dic 2020	Dic 2019
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	6,162,655	2,256,610
Inversiones Financieras	4	1,917,447	1,733,857
Cuentas por Cobrar Comerciales , neto	5	331,850	1,243,873
Otras Cuentas por Cobrar	6	726,061	1,040,824
Inventarios	7	715,105	905,831
Gastos Pagados por Anticipado		607,140	526,691
Intereses no devengados		272,094	-
Total Activo Corriente		10,732,352	7,707,686
Inversiones en Subsidiarias	8	1,663,203	1,625,235
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto	9	37,471,554	38,956,634
Otros Activos, Neto	10	1,538,405	1,496,062
Intereses no devengados		293,180	-
Total Activo no Corriente		40,966,342	42,077,931
Total Activo		51,698,694	49,785,617

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

INVERSIONES EN TURISMO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Notas 1 , 2 y 3)
(Expresado en Soles)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	<u>Dic 2020</u>	<u>Dic 2019</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar Comerciales	11	751,689	1,121,899
Otras Cuentas por Pagar	12	2,163,006	4,224,940
Obligaciones financieras	13	1,750,523	1,608,172
Ingresos diferidos	12	-	244,450
Ctas por pagar asociadas		500,000	-
Subsidios recibidos diferidos		272,094	-
Total Pasivo Corriente		<u>5,437,312</u>	<u>7,199,461</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	10,057,262	3,171,596
Subsidios recibidos diferidos		293,180	-
Total Pasivo No Corriente		<u>10,350,442</u>	<u>3,171,596</u>
Impuesto a la Renta Diferido	14	1,948,614	1,948,614
Total Pasivo		<u>17,736,368</u>	<u>12,319,671</u>
Contingencias	18	-	-
PATRIMONIO NETO			
Capital		22,925,309	22,925,309
Reservas		3,099,494	3,099,494
Excedente de Revaluacion		1,070,990	1,070,990
Resultados Acumulados		6,866,533	10,370,153
Total Patrimonio Neto		<u>33,962,326</u>	<u>37,465,946</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto		<u>51,698,694</u>	<u>49,785,617</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

INVERSIONES EN TURISMO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Notas 1, 2 y 3)
(Expresado en Soles)

	Nota	<u>Dic 2020</u>	<u>Dic 2019</u>
VENTAS	21	10,121,661	26,102,034
Costo de Ventas	22	<u>(1,691,067)</u>	<u>(4,345,976)</u>
Utilidad bruta		8,430,594	21,756,058
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración	23	(10,250,194)	(17,364,546)
Gastos de Ventas	24	<u>(780,674)</u>	<u>(1,742,720)</u>
		<u>(11,030,868)</u>	<u>(19,107,266)</u>
Utilidad (Perdida) Operativa		(2,600,274)	2,648,792
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Financieros, Neto		(245,841)	(150,959)
Otros, Neto	25	290,981	666,499
Diferencia en cambio, Neta	20	<u>148,375</u>	<u>(82,753)</u>
		<u>193,515</u>	<u>432,787</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		(2,406,759)	3,081,579
Impuesto a la renta corriente	17	-	(690,879)
Impuesto a la renta diferido	14	-	(214,410)
Utilidad (Perdida) del ejercicio		<u>(2,406,759)</u>	<u>2,176,290</u>
Utilidad básica y diluida por acción	19	(0.111)	0.100

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

Anexo N° 05: R.M. 077-2020-MINCETUR

ANEXO N° 01

ÍTEM	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO UNITARIO S/	CANTIDAD DE DÍAS	CANTIDAD DE PERSONAS ALOJADAS	PRECIO TOTAL S/
1	INVERSIONES NACIONAL DE TURISMO SA	20114803228	230,39	24/03/2020 - 06/04/2020 (14 días)	131	422 535,26
2	LUOXO SAC	20604690685	200,00	24/03/2020 - 06/04/2020 (14 días)	39	109 200,00
3	CORPORACIÓN HOTELERA LIMA S.A.C.	20601291283	200,00	24/03/2020 - 06/04/2020 (14 días)	119	333 200,00
4	EMSETUR COLON S.A.C	20462041587	160,00	29/03/2020 - 11/04/2020 (14 días)	44	98 560,00
5	CORPORACIÓN EL GOLF S.A.	20136957253	200,00	25/03/2020 - 04/04/2020 (11 días)	238	523 600,00
6	NESSUS HOTELES PERU SA	20505670443	206,21	25/03/2020 - 03/04/2020 (10 días)	70	144 347,00
7	NESSUS HOTELES PERU SA	20505670443	206,21	25/03/2020 - 04/04/2020 (11 días)	186	421 905,66
8	FIGTUR S.A.	20303368877	200,00	25/03/2020 - 05/04/2020 (12 días)	62	148 800,00
9	LUOXO SAC	20604690685	200,00	25/03/2020 - 05/04/2020 (12 días)	28	67 200,00
10	EDIFICIOS Y CONST. SANTA PATRICIA S.A.	20110545798	200,00	27/03/2020 - 09/04/2020 (14 días)	143	400 400,00
11	SHOPPING CENTER S.A.	20101830650	200,00	28/03/2020 - 12/04/2020 (14 días)	72	201 600,00
12	THUNDERBIRD HOTELES LAS AMERICAS S.A.	20516381311	200,00	28/03/2020 - 10/04/2020 (14 días)	50	140 000,00
13	THUNDERBIRD HOTELES LAS AMERICAS S.A.	20516381311	200,00	28/03/2020 - 10/04/2020 (14 días)	52	145 600,00
14	INVERSIONES ALDANA SAC	20512450165	200,00	29/03/2020 - 11/04/2020 (14 días)	95	266 000,00
15	CORPORACIÓN EL GOLF SA	20136957253	200,00	29/03/2020 - 11/04/2020 (14 días)	37	103 600,00
16	EMP SERVIC TURISTICOS COLON SAC	20462041587	160,00	25/03/2020 - 07/04/2020 (14 días)	50	112 000,00
17	HOTEL EL TAMBO SAC	20551529933	200,00	29/03/2020 - 11/04/2020 (14 días)	50	140 000,00
18	INVERSIONES ALDANA SAC	20512450165	200,00	30/03/2020 - 12/04/2020 (14 días)	69	193 200,00
19	INVERSIONES BRADE S.A.	20303972821	200,00	30/03/2020 - 12/04/2020 (14 días)	100	280 000,00
20	MIRAFLORES DE TURISMO SAC	20101000975	200,00	30/03/2020 - 12/04/2020 (14 días)	120	336 000,00
21	MARAGOGI SAC	20600635086	200,00	30/03/2020 - 12/04/2020 (14 días)	100	280 000,00
TOTAL S/						4 867 747,92



Anexo N° 06: R.M. 079-2020-MINCETUR

ANEXO N° 01

N° ITEM	RGS	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO DIARIO POR PERSONA	FECHA DE INGRESO	N° DE DIAS	N° DE PERSONAS ALOJADAS	TOTAL
1	787	INVERSIONES DON QUIJOTE S.A.C.	20297386531	S/ 200,00	31/03/2020	14	119	S/ 333 200,00
2	788	GRUPO ALQAMARI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601954673	S/ 200,00	31/03/2020	14	135	S/ 378 000,00
3	789	CORPORACION HOTELERA METOR S.A.	20386303003	S/ 200,00	31/03/2020	14	109	S/ 305 200,00
4	790	TURISMO EL TAMBO S.A.C.	20515601164	S/ 200,00	31/03/2020	14	109	S/ 305 200,00
5	791	HOTEL EL TAMBO S.A.C.	20551529933	S/ 200,00	31/03/2020	14	47	S/ 131 600,00
6	795	COSTA DEL SOL S.A.	20231843460	S/ 200,00	01/04/2020	14	157	S/ 439 600,00
7	796	FIGTUR S.A.	20303368877	S/ 200,00	01/04/2020	14	75	S/ 210 000,00
8	797	HOTELES SHERATON DEL PERU S.A.C.	20100032610	S/ 200,00	01/04/2020	14	254	S/ 711 200,00
9	801	INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO S.A.	20114803228	S/ 230,39	02/04/2020	14	108	S/ 348 349,68
10	802	GRUPO A.N.B S.A.C.	20601739667	S/ 200,00	02/04/2020	14	104	S/ 291,200.00
11	803	INVERSIONES GENERALES LIBRA S.A.C.	20512675752	S/ 140,00	02/04/2020	14	111	S/ 217 560,00
12	804	NESSUS HOTELES PERU SA	20505670443	S/ 206,21	02/04/2020	14	31	S/ 89 495,14
13	805	CORPORACION HOTELERA LIMA S.A.C.	20601291283	S/ 200,00	02/04/2020	14	72	S/ 201 600,00
14	806	INVERSIONES LA RIOJA SA	20334766714	S/ 200,00	02/04/2020	14	149	S/ 417 200,00
15	807	CHIRRY'S INVERSIONES S.A.C. - C.H.I.S.A.C.	20522351033	S/ 200,00	02/04/2020	14	103	S/ 288 400,00
16	808	J & A PARDO HOTEL EIRL	20603341440	S/ 200,00	02/04/2020	14	130	S/ 364 000,00
17	809	100PRE FELIZ SAC.	20379719440	S/ 192,00	02/04/2020	14	65	S/ 174 720,00
18	819	HOTELERIA PERUANA S.A.C.	20536047906	S/ 195,00	03/04/2020	14	51	S/ 139 230,00
19	820	COSTA DEL SOL S.A.	20231843460	S/ 200,00	03/04/2020	14	228	S/ 638 400,00
20	821	FARAONA SERVICIOS HOTELEROS S.A.	20330573857	S/ 200,00	03/04/2020	14	94	S/ 263 200,00
21	822	NESSUS HOTELES PERU S.A.	20505670443	S/ 206,21	03/04/2020	14	183	S/ 528 310,02
22	823	OPERACIONES TURISTICAS PERUANAS S.A.C.	20552522207	S/ 200,00	04/04/2020	14	272	S/ 761 600,00
23	824	CORPORACION EL GOLF S.A.	20136957253	S/ 200,00	04/04/2020	14	47	S/ 131 600,00



24	825	INVERSIONES INMOBILIARIAS LA PAZ S.A.C.	20538578259	S/ 200,00	04/04/2020	14	155	S/ 434 000,00
25	826	INVERSIONES BRADE S.A.	20303972821	S/ 200,00	04/04/2020	14	22	S/ 61 600,00
26	827	NESSUS HOTELES PERU SA	20505670443	S/ 206,21	04/04/2020	14	111	S/ 320 450,34
27	832	CORPORACION EL GOLF S.A.	20136957253	S/ 200,00	06/04/2020	14	244	S/ 683 200,00
28	834	INVERSIONES DON QUIJOTE S.A.C.	20297386531	S/ 200,00	06/04/2020	13	26	S/ 67 600,00
29	836	INVERSIONES BRADE S.A.	20512450165	S/ 200,00	05/04/2020	14	18	S/ 50 400,00
30	837	INEISA S.A.C.	20504550177	S/ 200,00	05/04/2020	14	207	S/ 579 600,00
31	838	INVERSIONES LA RIOJA SA	20334766714	S/ 200,00	05/04/2020	14	60	S/ 168 000,00
32	839	SWISS MANAGEMENT SAC.	20333684021	S/ 200,00	05/04/2020	14	50	S/ 140 000,00
33	840	HOTELERA LOS GIRASOLES SAC.	20372362252	S/ 195,076	06/04/2020	13	33	S/ 83 688,00
34	841	HOTELERA ANTIGUA SAC.	20266548584	S/ 200,00	05/04/2020	14	108	S/ 302 400,00
35	842	INVERSIONES INMOBILIARIAS ARAGOM S.A.C.	20333976235	S/ 200,00	05/04/2020	14	21	S/ 58 800,00
36	843	FIGTUR S.A.	20303368877	S/ 200,00	05/04/2020	14	54	S/ 151 200,00
37	845	INVERSIONES INMOBILIARIAS LA PAZ S.A.C.	20538578259	S/ 200,00	05/04/2020	14	45	S/ 126 000,00
38	846	Q.P. HOTELS S.A.C.	20515298127	S/ 150,00	05/04/2020	14	35	S/ 73 500,00
39	917	COSTA DEL SOL S.A.	20231843460	S/ 200,00	05/04/2020	14	49	S/ 137 200,00
TOTAL S/								11 106 503,18



Anexo N° 07: R.M. 083-2020-MINCETUR

Anexo N° 01

N°	R.G.S	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO DIARIO POR PERSONA S/	FECHA DE INGRESO	N° DE DIAS	N° DE PERSONAS ALOJADAS	SUB TOTAL	TOTAL S/
1	848	NESSUS HOTELES PERU S.A.	20505670443	206,21	7.4.2020	14	291	840 099,54	840 099,54
2	849	CORPORACION HOTELERA METOR S.A.	20386303003	200,00	7.4.2020	14	101	282 800,00	282 800,00
3	855	FIGTUR S.A.	20303368877	200,00	9.4.2020	14	58	162 400,00	162 400,00
4	856	LUOXO S.A.C.	20604690685	200,00	9.4.2020	14	69	193 200,00	193 200,00
5	857	OPERADORES TURISTICOS PERUANOS S.A.C.	20600263201	200,00	9.4.2020	14	64	179 200,00	179 200,00
6	858	NESSUS HOTELES PERU S.A.	20505670443	206,21	9.4.2020	14	77	222 294,38	222 294,38
7	859	INVERSIONES LA RIOJA S.A.C.	20334766714	200,00	9.4.2020	14	34	95 200,00	95 200,00
8	860	EMF S.A.	20303274970	192,00	9.4.2020	14	37	99 456,00	99 456,00
9	861	L Y Z INVESTMENT S.A.C.	20521804492	200,00	9.4.2020	14	70	196 000,00	196 000,00
10	862	CORPORACION HOTELERA METOR S.A.	20386303003	200,00	9.4.2020	14	31	86 800,00	86 800,00
11	863	100PRE FELIZ S.A.C.	20379719440	192,00	9.4.2020	14	146	392 448,00	392 448,00
12	864	TURISMO COSTA SUR S.A.	20118504055	136,00	10.4.2020	14	53	100 912,00	100 912,00
13	865	WU LAU'S S.A.C.	20456477811	150,00	10.4.2020	14	51	107 100,00	107 100,00
14	867	HOTEL LEXUS S.A.C.	20600400780	160,00	10.4.2020	14	51	114 240,00	114 240,00
15	868	HOTEL EL TAMBO S.A.C.	20551529933	200,00	11.4.2020	14	29	81 200,00	81 200,00
16	869	THUNDERBIRD HOTELES LAS AMERICAS S.A.	20516381311	200,00	11.4.2020	14	37	103 600,00	103 600,00
17	870	COSTA DEL SOL S.A.	20231843460	200,00	11.4.2020	14	50	140 000,00	140 000,00
18	871	CORPORACION EL GOLF S.A.	20136957253	200,00	11.4.2020	14	50	140 000,00	140 000,00
19	872	L Y Z INVESTMENT S.A.C.	20521804492	200,00	11.4.2020	14	14	39 200,00	39 200,00
20	873	EDIFICIOS Y CONST. SANTA PATRICIA S.A.	20110545798	200,00	11.4.2020	14	203	568 400,00	568 400,00
21	874	HOTEL CARRERA SAC	20538869491	200,00	12.4.2020	14	96	268 800,00	268 800,00
22	875	EMSETUR COLON S.A.C.	20462041587	160,00	12.4.2020	14	78	174 720,00	174 720,00
23	877	HOTEL EL TAMBO S.A.C.	20551529933	200,00	12.4.2020	14	28	78 400,00	78 400,00
24	879	TURISMO EL TAMBO S.A.C.	20515601164	200,00	12.4.2020	14	21	58 800,00	58 800,00
25	866	INVERSIONES ALDANA S.A.C.	20512450165	200,00	10.4.2020	14	31	86 800,00	98 000,00
	880			200,00	12.4.2020	14	4	11 200,00	
26	881	TURISMO COSTA SUR S.A.	20118504055	136,00	12.4.2020	14	40	76 160,00	76 160,00
27	882	FIGTUR S.A.	20303368877	200,00	12.4.2020	14	17	47 600,00	47 600,00
28	883	NESSUS HOTELES PERU S.A.	20505670443	206,21	12.4.2020	14	11	31 756,34	57 738,80
	889			206,21	13.4.2020	14	9	25 982,46	
29	891	HOTELES	20518738314	200,00	13.4.2020	14	100	280 000,00	280 000,00